

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 2403/1981, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Diego de Orbe Machado.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Diego de Orbe Machado, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno:-

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 256, de 26-10-1981.)

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



ZONAS DE SEGURIDAD

Orden 120/1981, de 10 de septiembre (rectificada) por la que se señala la zona de seguridad del Acuartelamiento «Capitán Sevillano», de Prado del Rey (Madrid)

Advertido error en el texto remitido para la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 226, de 21 de septiembre de 1981, se transcribe a continuación íntegra y rectificadora:

Por existir en la Primera Región Militar la instalación militar Acuartela-

miento «Capitán Sevillano», de Prado del Rey, en Madrid, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Ejército, a propuesta razonada del Capitán General de la 1.ª Región Militar, dispongo:

Artículo primero.—A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo segundo la instalación militar Acuartelamiento «Capitán Sevillano», de Prado del Rey, en Madrid.

Artículo segundo.—De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 del citado Reglamento, se señala una zona próxima de seguridad, que vendrá comprendida por un espacio de 300 metros contados a partir del límite exterior o líneas principales que definen el perímetro más avanzado de la instalación.

Artículo tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2 del mencionado Reglamento, se declara zona de seguridad radioeléctrica a una de 4.000 metros de anchura.

Artículo cuarto.—En aplicación de lo establecido en el artículo 16 del mencionado Reglamento, se establece como zona de seguridad radioeléctrica la definida por los siguientes determinantes:

Zona de instalación: La del recinto militar.

Punto de referencia: Longitud, 03° 47' 11" W.; Latitud, 40° 24' 26" N.; altitud 670 metros s. n. m.

Plano de referencia: el horizontal correspondiente a 670 metros.

Superficie de limitación de altura: La de pendiente del 5 por 100 a partir del perímetro del recinto.

Superficies de limitación de alturas de los radioenlaces: Las que figuran en el cuadro A, que se adjunta como anexo.

DISPOSICION ADICIONAL

Aquellas instalaciones radioeléctricas que se encuentren dentro de la

zona de seguridad radioeléctrica mencionada, que hayan sido previamente autorizadas, no les afectará ningún tipo de limitación a que hace referencia la presente Orden ministerial aun en el caso de variar su ubicación, siempre que no interfieran a las del Acuartelamiento «Capitán Sevillano» y no sean modificadas sus características actuales.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

A N E X O

Zonas de seguridad radioeléctrica de los radioenlaces hertzianos ubicados en el acuartelamiento «Capitán Sevillano», del Regimiento de Redes Permanentes y S. E. T., en Prado del Rey (Madrid)

Radioenlace hertziano	Puntos de referencia						Superficie de limitación de alturas (d(m))	Plano de referencia	Observaciones
	Situación	Coordenadas geográficas	Altura S.N.M. (m.)	Altura edificio (m.)	Altura torre (m.)	Altura total (m.)			
T-13A.	Prado del Rey. Instalación «2» (21).	W 3° 47' 10" N 40° 24' 26"	660	—	67	747	27	A	Aprobada por Orden 6.080, de 30-12-1978 («B. O. del E.» núm. 51, de 28-12-79).
T-13M	Cuartel General de la Armada.	W 3° 41' 30" N 40° 25' 10"	641	41	38	720	—	—	
T-13A.	Prado del Rey. Instalación «2» (22).	W 3° 47' 10",60 N 40° 24' 25",59	671	—	68	739	79	A	
CT-1.	V. Alto Rey.	W 3° 4' 20",17 N 41° 9' 55",25	1.815	—	44	1.859	—	—	
T-13A.	Prado del Rey. Instalación «2» (23).	W 3° 47' 10",33 N 40° 24' 25",73	671	—	51	722	102	A	
CT-2.	Las Villuergas.	W 5° 24' 4",04 N 39° 28' 16",27	1.601	—	10	1.611	—	—	
Bón. S. E.	Prado del Rey. Instalación «3».	W 3° 47' 11" N 40° 24' 26"	670	—	20	690	51	A	Punto de referencia de la instalación.
Bón. S. E.	Peña Grande.	W 3° 43' 55" N 40° 27' 56"	672	2,6	2,6	683	—	—	
Bón. Trans. 1.ª R. M. Famet.	Prado del Rey. Instalación «4». Colmenar Viejo.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 46' 18" N 40° 41' 11"	680 950	—	30 25	710 975	33	A —	
Bón. Trans. 1.ª R. M. El Pardo.	Prado del Rey. Instalación «4». Vértice-Palomas.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 46' 01" N 40° 31' 14"	680 640	—	30 15	710 655	56	A —	
Bón. Trans. 1.ª R. M. Rgto. Inm. del Rey.	Prado del Rey. Instalación «4». Madrid.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 42' 50" N 40° 26' 18"	680 648	— 16	30 6	710 670	43	A —	
Bón. Trans. 1.ª R. M. Cap. Gen. 1.ª R. M.	Prado del Rey. Instalación «4». Madrid.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 46' 44" N 40° 24' 54"	680 620	—	30 27	710 647	20	A —	
Bón. Trans. 1.ª R. M. Ac. Ingen.	Prado del Rey. Instalación «4». Campamento.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 46' 44" N 40° 23' 21"	680 680	—	30 15	710 695	31	A —	
Bón. Trans. 1.ª R. M. Rgto. Inst. Ac. Ingres.	Prado del Rey. Instalación «4». Hoyo de Manzanares.	W 3° 47' 10",16 N 40° 24' 25",06 W 3° 52' 32" N 40° 38' 05"	680 970	—	30 20	710 990	30	A —	

(Del B. O. E. núm. 255 de 24-10-81.)

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

12.905

Orden 360/12.905/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los oficiales Generales que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Teniente General del Ejército don Mateo Prada Canillas, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

Teniente General del Ejército don Angel Campaño López, quince trienios (de proporcionalidad 10).

Teniente General del Ejército don Guillermo Quintana Lacaci, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General Consejero Togado del Ejército D. Miguel Zúñiga Hernández, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General Inspector Ingeniero de Armamento D. Juan Gómez Hernández, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de División del Ejército don Francisco Núñez Zambruno, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Infantería D. José Montaner Luque, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Juan Camacho Collazo, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Eduardo Represa Cortés, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Luis Ramos Isern, catorce trienios (trece de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

En Reserva Activa

General Suinspector Ingeniero de Armamento D. Antonio Pérez-Tinao Fernández, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Ramón Vilahurs Pedrales, catorce trienios (de proporcionalidad 10).
Madrid, 22 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

12.906

Orden 361/12.906/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I.M.E.C., escalafonándoseles en dichos Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que se les asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Madrid Pérez, Juan. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

6.—Capablo Liesa, José. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

9.—Miranda García, Marcelino. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

16.—López Adán, Jesús. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

21.—Montserrat Blanco, Francisco. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

23.—Gil Nogueiras, José. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

24.—Villalgorido Gil, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

26.—Mir Llabrés, Antonio. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

31.—Pérez Piñedo, Blas. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.

38.—Gallego Fouz, Francisco. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

41.—Escobar Jiménez, Rafael. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

45.—Zafra Izquierdo, José. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

55.—Rodríguez Rodríguez, Juan. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

56.—Pérez Fraile, José. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

57.—Romero Jiménez, Antonio. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Córdoba.

58.—Pereira Rodríguez, Alberto. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

62.—Guisasola Escudero, Eduardo. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Santiago de Compostela.

66.—Mallol Rodríguez, José. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

73.—Beltrán García, Antonio. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Bilbao.

77.—Triola Suris, Luis. C. I. R. número 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

79.—Aguirre Zamorano, Francisco. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

80.—López Galindo, Eloy. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

81.—Macanás Botia, Gabriel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

82.—Miquel Bargallo, Emilio. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

83.—Jiménez Labrador, Agustín. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

86.—García del Moral Betzen, Jorge. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

89.—Bastaros García, José. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

92.—Cervantes Pardo, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

93.—Prendes de la Buelga, Joaquín. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Oviedo.

95.—Cardona Lloréns, Jorge. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

98.—Ramírez Medina, Eduardo. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

99.—Pérez Lorente, Fernando. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

103.—Losada Marrodán, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. General Asensio. Barcelona.

106.—Silva Suárez, Guillermo. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

107.—Martín Mínguez, Victoriano. Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros. Madrid.

110.—Mañeru Méndez, Jesús. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Madrid.

- 112.—Polo Fernández, José. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.
- 114.—Pico Lete, José. C. I. R. número 11, Araca. Bilbao.
- 120.—Castaño Cortina, Juan. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 123.—Cavero Gómez, Manuel. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Madrid.
- 126.—Luelmo Varela, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.
- 134.—Vida González, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Córdoba.
- 142.—Uriz Ayestarán, Miguel. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Zaragoza.
- 143.—Mayáns Mari, José. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Barcelona.
- 145.—Casado Martínez, José. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Córdoba.
- 149.—Alonso Pérez, José. Compañía de Transporte Gl. BRC. Jarama. Salamanca.
- 150.—López Fanjul Menéndez, Fernando. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.
- 153.—Ocón Berango, José. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.
- 159.—Rubio García, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 162.—Sánchez Alonso, José. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.
- 163.—Díaz Fernández, Fernando. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29. Santiago de Compostela.
- 166.—Martín Rollán, Carlos. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 168.—Navarro García, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.
- 170.—Villar Saldaña, Francisco. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.
- 178.—González Cantón, Ricardo. C. I. R. número 15, General Franco. La Laguna.
- 183.—Bartolozzi Fernández, Rafael. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.
- 184.—Díaz Espiñeira, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 189.—Saperas Franch, Esteban. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
- 190.—Alvarez Bataller, José. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
- 191.—Lozano Sánchez, Antonio. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 193.—Estruch Mateo, Salvador. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 194.—Casanovas Lax, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 197.—Picón Alonso, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 199.—Corro García Lomas, Pedro del. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61. Madrid.
- 201.—Buen Ayuda, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 206.—Andreu Torres, Pedro. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
- 207.—Clapera Navarro, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 212.—Bernat Martí, Pascual. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 213.—Lobo Aleu, Agustín. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Madrid.
- 215.—García Jaén, Fernando. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.
- 217.—Clavería Muniesa, Manuel. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.
- 218.—Sánchez Morales, Nicolás. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 221.—Prat Estefanell, Valentín. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 222.—García López, José. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.
- 223.—Alba Jiménez, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 228.—Puertas Fernández, Fernando. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
- 232.—Ferrer Cazorla, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 235.—Marco Gómez, Luis. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 239.—Herrero Seisdedos, José. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 240.—Pajuelo Gallego, Antonio. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 242.—Ortega Millán, Carlos. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Granada.
- 244.—Piedras García, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.
- 250.—Tejero Garcés Monclús, Pedro. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.
- 251.—March Sorni, Rafael. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 253.—Guerra Romero, Fernando. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 259.—Benedet Agulla, Carlos. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.
- 261.—Moreno Zamorano, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Cádiz.
- 266.—Biosca Juncosa, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 269.—Fernández Penabaz, Jorge. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Bilbao.
- 277.—López Urbina, José. Regimiento de Infantería Flanés número 30. Oviedo.
- 282.—Tello Zamora, José. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.
- 284.—Morato de Dalmases, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 285.—Figaredo Pidal, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.
- 288.—Macanás Botia, Andrés. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Murcia.
- 290.—Castro Lago, Alfonso. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29. Santiago de Compostela.
- 293.—Huesca Borreguero, Arturo. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 294.—Carrera Guardia, Carlos. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
- 297.—Marti Sempere, Carlos. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.
- 299.—Martín Cera, Enrique. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 301.—Buisán Garrido, Félix. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
- 303.—Valdés Bango Alvarez, Ricardo. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Barcelona.
- 305.—López Mudarra, Luis. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 309.—González de Aguilar Osuna, Fernando. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 310.—Uribe Sarabia, José. Regimiento de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 321.—Ramírez Hernández, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Granada.
- 326.—Ferragut Camacho, Fernando. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
- 332.—Cortés Gallardo, Juan. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 339.—Sánchez Ortiz, Carlos. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Granada.
- 341.—Pascual Iribarren, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.
- 342.—Sánchez Bravo Villasante, Alfonso. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Oviedo.
- 347.—Romero Boldt, Ignacio. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 348.—Largacha González, Carlos. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Madrid.
- 354.—Compte Codina, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 356.—Ruiz Rejón, Fernando. Regi-

miento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.

358.—Villarta Núñez Cortés, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

360.—Iturriaga Nieva, Rafael. Regimiento de Infantería Garelano núm. 45. Bilbao.

361.—Maese Guisasola, Julio. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Oviedo.

362.—Caso Peláez, Julio. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Oviedo.

363.—Cabas García, Ginés. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Cerro Muriano. Córdoba.

368.—López Aiguasanosa, Salvador. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

374.—Caja Gardel, Antonio. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

375.—Romo Gil, Carlos. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Barcelona.

376.—López Nevot, Miguel. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

380.—Reyero Gutiérrez, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Uadras núm. 55. Madrid.

382.—Gibert Vives, Jorge. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Zaragoza.

384.—Omella Antolín, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Zaragoza.

385.—Nievares Fernández, Joaquín. Hospital Militar de Valencia. Oviedo.

392.—Ciprés Casanovas, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Zaragoza.

394.—Sánchez Rodríguez, Antonio. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

395.—Palmer Blanch, Joaquín. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

398.—Cester Balletbo, Joaquín. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

401.—Recio Casado, Francisco. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

405.—Aguaza Salvador, Francisco. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Granada.

410.—Puelles Lemus, Angel de. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. General Franco. La Laguna.

411.—González Cervellera, Alfonso. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

412.—Escolano Felip, Guillermo. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

414.—Moya Ruano, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

415.—Riera Díez, Juan. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

417.—Lecea Martínez de Luco, Ricardo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

418.—Barrios López, Andrés. Regi-

miento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.

419.—Carrasco Fidalgo, José. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Oviedo.

420.—Hernández Martínez, Avelino. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Barcelona.

421.—Fernández Juiz, Severo. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.

426.—Bruno Bárcena, Julio. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Oviedo.

427.—González Jareño, Martín. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

430.—Echaniz Urcelay, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

434.—Bayona Uriel, Esteban. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Zaragoza.

438.—Torres Tortosa, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Sevilla.

439.—Thode Garrido, Rafael. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Granada.

441.—Díaz Fernández, Juan. C. I. R. número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

443.—Ruiz de Escudero Entrena, Vicente. C. I. R. núm. 11, Araca. Bilbao.

445.—Ordiales Alvarez Buylla, Javier. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.

449.—García Villalba, Manuel. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.

451.—Broto Mangués, Miguel. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

452.—Villa Hortal, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

454.—Lauroba Peña, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

457.—Sánchez Moro, José. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.

458.—Palacios Gimeno, Fernando. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

461.—Alonso González, Amable. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Oviedo.

463.—Cabanillas Olmo, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

465.—Jiménez Sánchez Cañete, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

467.—Aguirre Arrausi, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

469.—Ruiz Ejarque, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

470.—Montaner Jorge, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

473.—Olmos Alcaraz, Tomás. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

475.—Budía López, Francisco. Cen-

tro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Córdoba.

476.—Parraga del Moral, Juan. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Córdoba.

477.—Torres Amores, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Granada.

481.—Lobato Valero, Juan. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Madrid.

484.—Martínez Giménez, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

485.—Centurión Martín, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

490.—Díaz Crespo, Angel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

492.—Arteseros López, Antonio. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.

493.—Osuna Cerdá, Enrique. Cuartel General BRIR. La Laguna.

496.—Cintas Físico, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.

499.—Vera Benavent, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

506.—Navarro Piera, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

508.—Letosa Almale, Jesús. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

511.—Carrillo Santos, José. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

519.—Garriga Marcet, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

520.—Peñalver Sánchez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

521.—Navarro Anadón, Alberto. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

523.—Pardiñas Béjar, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

525.—Ginestal Gómez, Eduardo. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.

530.—Guardiola Romojaro, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

531.—Aspas Gaspar, Francisco. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

534.—Blasco Fernández, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

535.—Berdala Vidal, Jorge. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

540.—López Fornas, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

541.—Prieto Martín, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. León.

545.—Cariñena Carbonell, Vicente. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

548.—Sanahuja Codina, José. Regi-

miento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

552.—Saguer Noguera, Luis. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

554.—Alonso del Vado, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

555.—Bajo Fuente, Antonio. Hospital Militar de Valladolid. Oviedo.

556.—Vila Martínez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Valencia.

558.—Mallol Ruiz, Buenaventura. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

564.—Valle Caldevilla, Joaquín del. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Oviedo.

566.—Sesmero López, Nemesio. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

567.—Boix Torrent, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Zaragoza.

570.—Miret Martínez, Carlos. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

572.—Iglesias Pérez, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 San Pedro. Madrid.

573.—García Perrote Escartín, Ignacio. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Madrid.

575.—Anglada Paya, José. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Barcelona.

576.—González Benítez, Angel. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

577.—López Aparicio, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Oviedo.

578.—Núñez García, Jesús. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.

583.—Fernández Domínguez, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

584.—Ciudad Cura, José. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Barcelona.

587.—Cerdera del Castillo, Antonio. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

591.—Prada Blanco, Juan. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

592.—Bellmunt Chiva, Jorge. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

595.—Rivas López, Luis. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Murcia.

600.—Rite Duque, José. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

601.—Salas Bautista, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 Cerro Muriano. Granada.

603.—Bou Ibáñez, Josep. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Barcelona.

604.—Sastre Domínguez, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Madrid.

606.—Roldán Villalobos, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 Cerro Muriano. Córdoba.

609.—López Blanco, Joaquín. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Granada.

610.—Martín Hoces, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 Cerro Muriano. Granada.

613.—Vila Vila, Juan. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.

616.—Sartorius Alvargonzález, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. San Pedro. Madrid.

622.—Moya Herraiz, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 San Pedro. Madrid.

624.—Lavie González, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 Campo Soto. Granada.

626.—Fernández Pro Ledesma, Antonio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Sevilla.

627.—Cruz Magdaleno, Clemente. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

629.—Muñoz Yribarren, Evaristo. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

631.—García Carpintero Vilreales, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

634.—Vida González, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 Cerro Muriano. Córdoba.

635.—Estévez Lago, José. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

636.—Prieto Bordes, Juan. Cuartel General de la BRIR. Granada.

640.—Sabonet Pérez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Córdoba.

642.—Seguí Pantoja, Luis. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

644.—Martínez Mompean, Antonio. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

646.—Giménez Murria, Alejandro. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

651.—Felipe Vergara, Dionisio. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

656.—Flores Gómez, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

666.—Alzola Tristán, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15 General Franco. La Laguna.

671.—Canal González, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Oviedo.

672.—Guitián Bescansa, Martín. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Barcelona.

675.—Boxo Baibastre, Ignacio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Barcelona.

679.—Altisent Trota, Rogelio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Zaragoza.

680.—Messa Ferrer, Enrique. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

685.—Climent Chafer, Antonio. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

689.—Puente Rodríguez, Martín. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Oviedo.

690.—Marrero Gómez, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Sevilla.

694.—Pérez Saénz, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia número 64. Zaragoza.

695.—González Fuster, Ramón. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Murcia.

696.—Ruiz Gómez, Rafael. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

697.—Priego Pérez, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

703.—Febles Suárez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Las Palmas.

704.—Juan Velasco, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Salamanca.

708.—Navarrete Espejo, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Córdoba.

713.—Mira Romero, José. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

718.—Guzmán Gómez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

722.—Campos Segade, Manuel. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

724.—Navarro Fernández, José. Cuartel General BRIR. Granada.

727.—Domercq Jiménez, Arturo. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

728.—Hernández Sopena, Angel. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Murcia.

732.—Moreno López, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Granada.

740.—Sánchez Sanclemente, Pascual. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Zaragoza.

741.—Sarralde Carril, Jesús. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Bilbao.

749.—Pons Bellver, Alfredo. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

754.—Fuster Tasa, Felipe. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Madrid.

757.—Becerro Cereceda, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

758.—Fernández Rodríguez, Mariano. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

759.—Jovell Grau, Jaime. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

762.—Giménez González, Manuel. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

766.—Encuentra Bagues, Jesús. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

767.—Rodríguez Rodríguez, David. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Salamanca.

770.—Ferrero Ramos, Daniel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

773.—Martín de Castro, Benigno.

Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.

777.—Cortés Fernández, Evaristo. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Córdoba.

788.—Ruiz Fernández, Clemente. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

789.—Vivas Alguera, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Granada.

791.—Piera Serra, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8 Rabasa. Barcelona.

793.—Gómez Muñoz, Jesús. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

796.—Torrás Bagán, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

800.—Casto Fito, Antonio. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Valladolid.

801.—Tabares Carrasco, Salvador. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Córdoba.

804.—Martínez Fernández, Miguel. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Murcia.

805.—Galindo Maqueda, Javier. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

806.—Pérez Sanz, Jesús. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Salamanca.

808.—Cuadros Cruz, Angel. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Barcelona.

809.—Casas Ruiz, Gumersindo. Cuartel General de la BRIR. Granada.

810.—Costas Rojo, Enrique. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Madrid.

811.—Vila Gasso, Ricardo. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Barcelona.

815.—Moliner de la Puente, José. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Salamanca.

816.—Bixquert Gallach, Alfredo. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

817.—Luzuriaga Sánchez, Gerardo. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.

820.—Delgado Miranda, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15 General Franco. La Laguna.

824.—Rodríguez Arboleya, Luis. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Oviedo.

829.—Bolívar Barrales, José. Cuartel General de la BRIR. Granada.

831.—Baseiga Gómez, Rafael. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Zaragoza.

833.—Fernández de Antona Bárbara, Luis. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Bilbao.

834.—Fuente Perdomo, Juan de la. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.

836.—Fraile Camino, Isaac. Regimiento de Infantería O.M. núm. 37. Salamanca.

837.—Blasi Donadeu, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Barcelona.

839.—Crespo Pérez, José. Compañía

Transporte General de la BRIPAC. Madrid.

841.—Guereñu Carnevali, Manuel. C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

842.—Rodríguez Román, Francisco. C. I. R. núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

843.—Soler Masana, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

844.—Fos Ibáñez, Juan. C. I. R. número 8, Rabasa. Valencia.

845.—Hernáiz Corrales, Jesús. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

847.—Naves Díaz, Mariano. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Oviedo.

849.—Hernández Conde, Jesús. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Valladolid.

850.—Blanco Montagut, Luis. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

856.—Coll Esteve, Enrique. C. I. R. número 8, Rabasa. Valencia.

858.—Estomba Orío, Antonio. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

859.—López Vitoria, Eduardo. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Sevilla.

864.—Abardía Pazos, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

867.—Riera Caso, Pedro. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Madrid.

869.—Santana Riveró, Benigno. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.

870.—Rocandío Díaz, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Bilbao.

871.—Fernández del Castillo Cámara, Diego. C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Sevilla.

872.—Puig Fontanals, Jorge. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

873.—Montfort Heras, Jaime. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.

874.—Planas Palou, Vicente. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Cádiz.

876.—Alvarez Núñez, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Córdoba.

879.—León Asuero, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Sevilla.

883.—Carrasco Villalba, Enrique. Cuartel General de la BRIR. Granada.

884.—Veral Olmos, Amado. C. I. R. número 8, Rabasa. Valencia.

885.—Ananín Fernández, Sergio. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.

887.—Martínez Escribano Gómez, Francisco. C. I. R. núm. 8, Rabasa. Murcia.

890.—Hernández Terres, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Murcia.

891.—Simal Garrido, Constantino. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

893.—Olañeta Fernández Grande, Rafael. C. I. R. núm. 8, Rabasa. Barcelona.

896.—Carbonell Coll, Pedro. Cuartel General de la BRIR. Barcelona.

897.—Fletes Fos, Vicente. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Valencia.

901.—Arcas de los Reyes, Luis. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Cádiz.

904.—Pérez Alonso, Juan. C. I. R. número 13, Figueirido. Oviedo.

905.—Esteban Meruendano, Fernando. C. I. R. núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

907.—Martínez Medina, Matías. Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería. Madrid.

909.—Godoy Muñoz, Antonio. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Cádiz.

910.—Ruiz García, Andrés. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Córdoba.

917.—Fernández Castillo, Francisco. Regimiento de Infantería Alava número 22. Sevilla.

919.—Ferrer Ribalaiga, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

923.—González Guerra, Carlos. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

924.—Sánchez Orueta, Francisco. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

926.—Larrañaga Bilbao, Juan. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Valladolid.

927.—Pardellans Selvas, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

928.—Ruiz Ruiz, Antonio. Compañía de Transporte GI. BRAERT. Santiago de Compostela.

933.—Rodríguez Rascón, Diego. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Granada.

935.—Medina López, Tomás. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Sevilla.

938.—Comes Navarro, Roberto. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

940.—Rabadán Ruiz, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

952.—Santana Martínez, Narciso. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

955.—Rodríguez Pérez, Juan. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Madrid.

959.—Ferrer Giral, Ramón. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65. Zaragoza.

960.—García Alloza, Juan. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia número 64. Zaragoza.

964.—Garrido Rodríguez, Ricardo. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.

968.—Feito Berdasco, Miguel. Hospital Militar Santa Cruz de Tenerife. Oviedo.

971.—Torrás Corominas, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

975.—Juan Barquín, Marcelino. Re-

gimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.

977.—Llamazares Alaez, Jesús. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. León.

980.—Martínez Silva, Juan. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Sevilla.

985 Company Plana, Juan. Cuartel General de la BRIR. Barcelona.

988.—Almagro Garrido, José. Cuartel General de la BRIR. Granada.

991.—Roura Palay, Eduardo. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Barcelona.

997.—Amaral Delgado, Dámaso. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.

998.—Martín Camacho, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

999.—Navarro Saiz, Antonio. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

1.000.—Alvarez Les, Alberto. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Barcelona.

1.001.—Martínez del Castillo, Javier. Regimiento de Infantería O. M. número 37. Salamanca.

1.002.—Felgueroso Paredes, Dimas. Regimiento de Infantería Murcia número 42. Oviedo.

1.004.—Valparis Aller, Julián. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. León.

1.005.—Pombo Liria, Alvaro. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

1.007.—Sánchez de Alcázar Ocaña, Miguel. Cuartel General de la BRIR. Granada.

1.010.—Giménez Condón, Juan. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

1.012.—Delgado Martel, Joaquín. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Granada.

1.017.—Roures Gene, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Zaragoza.

1.019.—Torres Amann, Gabriel. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Bilbao.

1.023.—Bondía Lacueva, Joaquín. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Zaragoza.

1.026.—Regas Chavarría, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

1.033.—Rodríguez Torronteras, Alejandro. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Córdoba.

1.040.—Rodríguez Serrano, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Granada.

1.043.—Molero Hernández, Juan. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Granada.

1.045.—Galdeano Peña, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Granada.

1.046.—Reguera Sánchez, Raúl. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Santiago de Compostela.

1.047.—Blanco Conde, Florencio. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

1.050.—Rendeles González, Fran-

cisco. C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Santiago de Compostela.

1.051.—Pérez Escribano, Joaquín. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

1.055.—Febles Febles, Julio. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. La Laguna.

1.061.—Castro Barco, José. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

1.062.—Monedero Isorna, Miguel. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

1.064.—Ballenilla Ros, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Granada.

1.067.—Cervantes Páez, Angel. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

1.069.—Martín Zarco, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

436.—Rouco Martínez, José. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

8.—Abad Rigola, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15 General Franco. Zaragoza.

11.—Beitia Crespo, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

16.—Pampyn Martínez, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 San Pedro. Madrid.

21.—Moreno Sánchez, José. Grupo Caballería Ligero III. Murcia.

24.—Gómez Blanch, Salvador. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

28.—Reviejo Gómez, David. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Murcia.

30.—Vega Bermejo, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 San Pedro. Madrid.

31.—Canoves Rotger, Salvador. Grupo de Caballería Ligero X. Barcelona.

34.—Rodríguez Pérez, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

36.—González Muñoz, Fernando. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

38.—Blanco Moreno Lueje, Pedro. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

40.—Barcelo Domenech, José. Grupo de Caballería Ligero III. Valencia.

49.—Prieto Rodríguez, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Pavia núm. 4. Madrid.

52.—Cid Castro, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14 General Asensio. Zaragoza.

54.—Ricoy Riego, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Santiago de Compostela.

60.—Pérez Torregrosa, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8 Rabasa. Valencia.

62.—Pons Gilabert, Enrique. Regi-

miento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Pamplona.

69.—Fenoll Sánchez, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8 Rabasa. Valencia.

72.—González Peral, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Pavia número 4. Madrid.

73.—González Rodríguez, Juan. Grupo de Caballería Ligero II. Madrid.

76.—Gilabert Cervera, Javier. Grupo de Caballería Ligero X. Valencia.

81.—Velasco Alvarez, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Salamanca.

82.—Colmenero Cal, Antonio. Grupo de Caballería Ligero VIII. Santiago de Compostela.

83.—Fernández-Trujillo Villarrea, Francisco. Grupo de Caballería Ligero VII. Oviedo.

84.—Santacruz Laguna, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

87.—García Torrent, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Pavia número 4. Valencia.

88.—Unge Tenderó, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.

89.—Martos Perales, Francisco. Grupo de Caballería Ligero II. Granada.

93.—Gisbert de Cruz, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Montesa núm. 3. Madrid.

96.—Salinas Hidalgo, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Madrid.

99.—Gómez Millán Vela, Manuel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

100.—Pino Sandoval, Antonio del. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Sevilla.

101.—Muñoz Buj, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 San Gregorio. Zaragoza.

104.—Sánchez Martín, Fernando. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Madrid.

105.—Aldecoa Sancho, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.

106.—García Ruiz, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 San Gregorio. Zaragoza.

110.—Arumi Casadevall, José. Grupo de Caballería Ligero IV. Barcelona.

115.—Fernández López, Sebastián. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Alcántara núm. 10. Granada.

116.—Rubio López, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 Campo Soto. Sevilla.

117.—Torres Collado, Bartolomé. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

118.—Escobar Pérez Ródenas, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

123.—Rodríguez Pescador, Bonifacio. Grupo de Caballería Ligero VII. Oviedo.

124.—Bernal Domínguez, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

125.—Martín Aguado, Gerardo. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

126.—García Gómez, José. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Oviedo.

131.—Muñoz Millet, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14 General Asensio. Murcia.

133.—Graupera Gasso, Ramón. Grupo de Caballería Ligeró IV. Barcelona.

134.—Sánchez Renovales, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana. Sevilla.

135.—Garzón Ruiz, Francisco. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Granada.

138.—Domínguez Salas, José. Grupo de Caballería Ligeró IX. Sevilla.

139.—Parrilla Sancho, Vicente. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Valencia.

145.—López Yáñez, Julián. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3 Santa Ana. Sevilla.

147.—Cabrillana Leal, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Sevilla.

148.—Arias Marín, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 Araca Bilbao.

151.—Pino Berna José del. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Córdoba.

154.—García Muñiz, José. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5. Oviedo.

159.—Fernández Martínez, Juan. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

169.—Rozas Bolaño, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 Figueirido. Santiago de Compostela.

175.—Sánchez Guarnido, Francisco. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

176.—Ferrer González, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Valencia.

178.—Cervilla Garzón, José. Grupo de Caballería Ligeró VIII. Granada.

179.—Gens Ribalt, Julio. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5. Barcelona.

183.—Torán Monserrat, Emilio. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Zaragoza.

186.—Naveira Souto, Alvaro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 Figueirido. Santiago de Compostela.

188.—Uceda Antolín, José. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

190.—Cañadas Martínez, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Granada.

191.—Maeso Olivares José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Madrid.

195.—Santandreu Rodríguez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Cádiz.

203.—Martínez Torres, José. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

204.—Vives Matheu, Antonio. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

206.—Franco Vargas, Antonio. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

ARMA DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

53.—Alonso Díaz de Mendivil, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

11.—Ripoll Font, Enrique. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

17.—García Tejada, Fernando. Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña. Madrid.

20.—Muñoz Nuño, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Granada.

22.—Quiñoa Cabana, Emilio. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

28.—Sabaté Giménez, Damián. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

38.—García González, Manuel. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Córdoba.

48.—Alonso Arburu, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 Araca. Pamplona.

49.—Rojo Serrano, Leopoldo. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

52.—Guinea Mejías, Jorge. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

54.—Jiménez Romero, Angel. Compañía Reg. Automovilismo 2.ª Región Militar. Sevilla.

59.—Colom Noguera Castellvi, Jaime. Parque y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

61.—Solano Albajes, Luis. Compañía Reg. Automovilismo de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

63.—Pérez Hernández, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Córdoba.

65.—Torrea Hernández, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

71.—López Nieto, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Salamanca.

75.—Pérez del Pino, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. La Laguna.

77.—Pérez de Arenaza Carre, Adolfo. Parque y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

80.—Pascual Esteban, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.

81.—Juan Soler, Manuel de. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

82.—Vilaro Tomás, Ricardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.

87.—Requena García, Juan. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

91.—Salvador Plaza, Pablo. Parque y Talleres de Automóviles de Torrejón. Madrid.

108.—Peinado Lorca, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Granada.

111.—Ruiz Rodríguez, José. Regi-

miento de Artillería de Campaña número 42. Granada.

113.—Sendra Salas, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Granada.

114.—Sobрино Garfia, Raul. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

116.—Merino Ortega, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15 General Franco. La Laguna.

118.—Riutort Pou, Miguel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

120.—Fernández Alonso, Felipe. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. León.

122.—López Querol, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

128.—Gallardo Jove, Laureano. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.

133.—Ruiz de Villa Jubany, Enrique. Compañía Transportable GL. XXXI Barcelona.

134.—Blanco Alvarez, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 Figueirido. Santiago de Compostela.

135.—García Barbuzano, Domingo. Centro de Instrucción de Reclutas número 14 General Asensio. La Laguna.

139.—Ortiz Romero, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

140.—Fontán Fariña, Rogelio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 Figueirido. Santiago de Compostela.

144.—San Francisco León, Prudencio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47. Salamanca.

147.—Millet Pi Figueras, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Barcelona.

149.—Abril Aguado, Dario. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Valladolid.

150.—Luis Mesa, Antonio. Parque y Talleres de Automóviles de Canarias. La Laguna.

151.—Blasco Fuerte, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Sevilla.

152.—Hormaeche Bigorra, Emilio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

157.—Fernández Bereciartua, José. Compañía de Operaciones Especiales número 71. Valladolid.

160.—Vázquez Mosteiro, Víctor. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

161.—Gómez Segade, Pablo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

168.—Carbajo García, Rafael. Academia Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

172.—López López, Felipe. C. I. R. número 5, Cerro Muriano. Córdoba.

177.—Mas Pons, Leandro. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18. Valencia.

179.—Verdejo Bravo, José. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

188.—Lozano Cáceres, Antonio. Grupo de Automovilismo Canarias. Las Palmas.

196.—Hernández Domínguez, Juan. Grupo Autos. Canarias (Compañía Las Palmas). La Laguna.

201.—Núñez Ordóñez, José. Centro de Instrucción núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

202.—Alonso Gómez, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Barcelona.

204.—Calvo Vacas, Pedro. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

207.—Pons Rafols, Antonio. Unidad de Automovilismo AGL. núm. 3. Barcelona.

210.—Correa Noda, Julián. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. La Laguna.

212.—Sánchez Moreno, Enrique. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

214.—Muñoz Gómez, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

216.—Rodríguez Sánchez, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

222.—López Abad, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.

223.—Onieva Vergara, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Córdoba.

224.—Girbau Coll, José. C. I. R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

225.—Pino Rodrigo, Juan del. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Granada.

227.—Vico Vico, Emilio. C. I. R. número 5, Cerro Muriano. Granada.

234.—Morales Bergas, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

235.—Cordón Montón, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Zaragoza.

240.—Fernández Rodríguez Arango, Benito. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

244.—Arévalo Pérez, Francisco. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

245.—Pérez Pérez, Faustino. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Córdoba.

250.—Pérez Sandonis, Rodolfo. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

251.—Español Sendra, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

256.—Díaz Alvarez, José. C. I. R. número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

262.—Romea Rosas, Carlos. Compañía de Transporte AGL. núm. 3. Barcelona.

265.—Díaz Alonso, Bernardo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. La Laguna.

267.—Valle Poo, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. León.

269.—Fernández Alberti, Angel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

272.—Herrero Tejero, Jenaro. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

277.—Parga Núñez, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Santiago de Compostela.

281.—Bustillo Revuelta, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

285.—Pijuan Tarragona, Antonio. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.

286.—Ortiz Collados, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

291.—Collantes Conde, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Madrid.

293.—Fresco Rodríguez Emilio. Grupo Automovilismo Canarias. Las Palmas.

295.—Coll Sastre, Oriol. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

296.—Núñez del Castillo, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. La Laguna.

297.—Espín Nicolás, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.

298.—González Muñoz, Juan. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

299.—Crispín Mejuto, Felipe. Parque y Talleres Automóviles de Baleares. Barcelona.

301.—Salord Osos, Ignacio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

303.—Zamora Martín, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Granada.

304.—Serrano Subietas, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

308.—Varea Agudo, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.

311.—Morciilo López, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

312.—Romero Martín, Tomás. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.

313.—Gallego Barrera, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.

314.—Bezares Izquierdo, Victor. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

315.—Alejandro Durán, Plácido. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Córdoba.

319.—Adrados Blase Ombrecht, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17. Valencia.

320.—Llopart García, Salvador. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

327.—Sánchez Segovia, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Sevilla.

328.—Nacimineto Pintado, Eduardo del. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Salamanca.

331.—Colomer Llach, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Madrid.

335.—Rebollo Carrasco, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

344.—Quirós Marrube, Santiago. Re-

gimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

350.—Moreno Castro, Armando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Córdoba.

351.—Hervás Zúñiga, Francisco. Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar. Bilbao.

355.—Parrilla Piñero, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Sevilla.

361.—Rojo Gómez, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

363.—Guerrero Ginel, Eugenio. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Granada.

365.—Ruz Hidalgo, Francisco. Parque y Talleres Automóviles de la 2.ª Región Militar. Córdoba.

366.—Recolóns Figueras, Dionisio. Compañía Regional de Automovilismo de Baleares. Barcelona.

369.—Gutiérrez Martín, Alfonso. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.

370.—Usón Finkenzeller, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

372.—Sebastián Die, Ramón. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.

376.—Deulofeu Piquet, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

382.—González Salgueiro, Avelino. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

383.—Recarte García Andrade, Iván. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

384.—Santos Cases, Miguel. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

385.—Masip Vilalta, Juan. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.

388.—Gutiérrez Buendía, Rafael. C. I. R. núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

389.—Benito Rodríguez, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.

391.—Martínez Cortés, Francisco. C. I. R. núm. 10, San Gregorio. Madrid.

395.—Marcén Grasa, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29. Zaragoza.

396.—González Delgado, José. Grupo de Artillería de Campaña XXII. La Laguna.

397.—González Martín, Miguel. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). La Laguna.

401.—Fernández Abel, Eduardo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

402.—Rodríguez Cao, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Santiago de Compostela.

404.—Almeida Almeida, Eladio. Parque y Talleres de Automóviles de Canarias. Las Palmas.

405.—Cabedo Carretero, Vicente. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Barcelona.

407.—Serrano Ortiz de Galisteo, Francisco. C. I. R. núm. 16, Campo Soto. Córdoba.

- 408.—López Castro, Jesús. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.
- 411.—Lezamiz Conde, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles de la 6.ª Región Militar. Bilbao.
- 412.—Gay Nieto, César. Compañía de Transporte del GL. XI. Madrid.
- 413.—Gil Lozano, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.
- 415.—Tudela Martínez, Ambrosio. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 417.—Mansilla Lage, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Santiago de Compostela.
- 418.—Elola Valido, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.
- 419.—Rodríguez Trigo, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Santiago de Compostela.
- 420.—Rodríguez Martín, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. San Pedro. Salamanca.
- 423.—Guerrero Grifols, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Barcelona.
- 426.—Racamonde Fraga, Manuel. C. I. R. número 11. Araca. Oviedo.
- 427.—Barragán Hurtado de Mendoza, Javier. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.
- 429.—Blanco Rodríguez, Adrián. C. I. R. número 3, Santa Ana. Madrid.
- 435.—Cuesta González, Manuel de L. C. I. R. número 3, Santa Ana. Salamanca.
- 436.—San Frutos Martín, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 439.—González Grajera, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.
- 441.—González Palacios, Saturnino. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.
- 442.—Vázquez Pérez, José. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.
- 443.—Carril Vázquez, José. C. I. R. número 1, San Pedro. Santiago de Compostela.
- 447.—Rodríguez Redondo, Alfredo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. León.
- 448.—Rivera Pérez, Joaquín. Grupo Logístico XXXII. Granada.
- 451.—Navarro González, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Granada.
- 452.—Rius Casanovas, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Barcelona.
- 455.—Matínez Plaza, Serviliano. Parque y Talleres de Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.
- 456.—Cortés Soria, Rafael. Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar. Madrid.
- 461.—Rojas Alarcón, José. Compañía Transporte AGL. número 2. Sevilla.
- 463.—León Egido, Manuel. Unidad de Automovilismo AGL. número 2. Sevilla.
- 464.—González Ortega, Agustín. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 468.—Simón Varela, Jaime. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Santiago de Compostela.
- 469.—González Rodríguez, Antonio. Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar. Madrid.
- 473.—Méndez Pérez, Cirilo. C. I. R. número 8, Rabasa. La Laguna.
- 475.—Aspas García, Abel. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 476.—Escobar Jiménez, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 478.—Miso Esclapes, José. C. I. R. número 8, Rabasa. Granada.
- 479.—Bueno Planas, Hilario. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Granada.
- 480.—Puga Teixeira, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Santiago de Compostela.
- 482.—Arroyo Masa, Juan. Regimiento de Artillería e Información y Localización C. E. Madrid.
- 483.—Arizaleta Urarte, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Salamanca.
- 484.—Gómez Vázquez, Cándido. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Santiago de Compostela.
- 485.—Rodríguez Rodríguez, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Santiago de Compostela.
- 488.—Barón Díez, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.
- 490.—Gimeno Heredia, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Zaragoza.
- 491.—Gómez Rodríguez, Santiago. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.
- 492.—González Suárez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Las Palmas.
- 500.—Cañete Martínez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Córdoba.
- 505.—Almirall Blanco, Francisco. Compañía de Transporte GL. XXI. Barcelona.
- 506.—Segarra Molíns, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Córdoba.
- 508.—Gómez Jiménez, Julián. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 509.—Pascual García, Darío. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Granada.
- 511.—Gandarillas Valle, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.
- 517.—González Galnares, Emiliano. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 520.—Docampo Amoedo, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Santiago de Compostela.
- 521.—Cañigueral Barnes, José. Parque y Talleres de Automóviles de la 9.ª Región Militar. Barcelona.
- 523.—Caballero Marzal, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.
- 525.—Arenal Díez, Alfonso. Parque y Talleres de Automóviles de la 8.ª Región Militar. Madrid.
- 526.—Fornies Gracia, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 528.—Yáñez Casanova, Francisco. C. I. R. número 11, Araca, Santiago de Compostela.
- 529.—Díaz Dávila, Angel. C. I. R. número 8, Rabasa. Las Palmas.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

54.—Casado Lacort, José. Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

3.—González Rico, Brígido. Regimiento de Artillería AA. Número 71 Madrid.

4.—Muñoz Blas, Angel. Regimiento AAA. Ligera de la División Acorazada Brunete número 1. Madrid.

7.—Rosich Arrufat, Francisco. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

8.—Alvarez Fernández, Sergio. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

9.—Vendrell Saia, Francisco. Regimiento de Artillería AA. número 72 Barcelona.

11.—Sánchez Garre, Ricardo. Grupo AAA. Ligero DIMIT. «Maestrazgo» número 3. Granada.

13.—Peñuelas Reixach, José. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

22.—Paredes Poy, José. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

24.—Alentorn Guixens, Eduardo. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

25.—Alonso Alvarez, Laurentino. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

28.—Almaraz, Miera, Antonio. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

29.—Cartagena Travesedo, Carlos. Regimiento de Artillería AA. número 72. Valencia.

31.—González García, Fernando. Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.

32.—Bias González, Francisco. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

36.—Sanz Sanromán, Juan. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

38.—Fragoso de Castro, Jaime. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

39.—Cotano Aguirre, José. Regimiento de Artillería AA. número 71. Bilbao.

41.—Tejera Hernández, Florencio. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Las Palmas.

42.—Verdejo Guirao, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

43.—Beade Franco, César. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Santiago de Compostela.

44.—Serrat Prat, Santiago. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

46.—Binmelis Manresa, Jaime. Aca-

demia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

48.—Fernández González, Zoilo. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Oviedo.

50.—Costa Camps, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

51.—Fernández Rodríguez, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

57.—Miralles Cebrián, Roberto. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

59.—Cagigos Palacín, Javier. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

61.—Ruano Hernández, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

63.—Alonso Gómez, Jesús. Grupo AAAL. DIMZ. Guzmán el Bueno núm. 2. Sevilla.

65.—Rodríguez González, Julián. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

66.—Jabal Allue, Oscar. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

67.—Anglada Rull, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

69.—Saiz Salinas, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Bilbao.

72.—Sobejano Pozuelo, Francisco. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Salamanca.

81.—Gago González, Juan. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Salamanca.

82.—Rodríguez García, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

93.—Melgosa García, Eduardo. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valladolid.

99.—Martínez García, Rafael. Regimiento de Artillería núm. 72. Barcelona.

101.—Mayordomo Zamora, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Murcia.

104.—Verdoy Sanz, Enrique. Grupo AAA. Ligero DIMT. Maestrazgo núm. 3. Valencia.

106.—Concha Conejero, Amador de la. Grupo AAAL. DIMZ. Guzmán el Bueno núm. 2. Sevilla.

108.—Florido Bandera, Francisco. Grupo AAA. Ligera División Acorazada Brunete núm. 1. Granada.

114.—Lloret Iñesta, Federico. Grupo AAA. Ligera DIMT. Maestrazgo núm. 3. Barcelona.

116.—Castro González, Leopoldo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Las Palmas.

119.—Briega Retana, Alberto. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

120.—Sicilia Jordá, Francisco. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

123.—Esteve Selma, Pedro. Grupo de Artillería AA. Ligera DIMT. «Maestrazgo» núm. 3. Murcia.

127.—Torres Lopera, Juan. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Santiago de Compostela.

128.—Martín Cano, Juan. Grupo de Artillería AA. Ligera DAC. «Brunete» número 1. Madrid.

130.—López Morer, Jorge. Grupo de

Artillería AA. Ligera DIMT. «Maestrazgo» núm. 3. Barcelona.

134.—Muñoz Ayala, Alberto. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Santiago de Compostela.

140.—Hernández González, Carlos. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

144.—Brun Lázaro, Jaime. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

146.—Cañas Vicente, Enrique. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Murcia.

148.—Roca Carbonell, Miguel. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

149.—Hernández Suárez, Francisco. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Las Palmas.

154.—Mompalmer Pechuan, Juan. Grupo de Artillería AA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Valencia.

156.—Caravantes Jiménez, Enrique. Grupo de Artillería Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Granada.

157.—Triviño Arias, Francisco. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Sevilla.

158.—García Moreno, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Murcia.

160.—Hernández Ramos, Carmelo. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Las Palmas.

161.—Saucos Serrano, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Córdoba.

ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

9.—Pozo Rodríguez, Manuel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

10.—Ferrando Pons, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Valencia.

11.—López Vielba, Amador. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

12.—Pérez Iglesias, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Bilbao.

14.—Lozano Winterhalter, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

27.—Acosta Alayón, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.

29.—Contreras de la Fuente, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Granada.

39.—Catala Esteller, Joaquín. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Barcelona.

42.—Girbau Rubio, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

48.—Carvajal Menéndez, Arturo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

49.—Morgade Martínez, José. Academia de Artillería (Sección de Costa). Santiago de Compostela.

50.—Pajares Polo, Salustiano. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Murcia.

51.—Rodríguez Correa, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

55.—Jiménez Alvarez, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Hernanz Manrique, Juan. Dep. Parque Central de Ingenieros Villaverde. Madrid.

2.—Arizaga López, José. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

4.—García García, Manuel. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Bilbao.

7.—Iribarren Guerrero, José. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Bón. III. Madrid.

10.—Uribe Azaola, José. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

14.—Gonzalo Carracedo, Alberto. Depósito y Parque Central de Ingenieros de Villaverde. Madrid.

16.—Fernández Vallejo, Luis. Regimiento Zapadores de la Reserva General. Madrid.

18.—Pérez Parrado, Jorge. Depósito del Parque Central de Ingenieros de Villaverde. Madrid.

23.—Carrera González, Luis de. Depósito del Parque Central de Ingenieros de Villaverde. Madrid.

24.—Deltell Armenta, Juan. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

25.—Garrido Pérez, José. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

27.—Sendra Salas, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

29.—Alvarez Pérez, Enrique. Regimiento de Artillería núm. 4. Barcelona.

32.—Ruiz Marrodán, José. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

33.—Mari Mellado, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros III. Madrid.

34.—Fernández Roel Fernández Bugallal, Enrique. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Batallón III. Valencia.

35.—Bonet Garcés, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

36.—Oltra Espinosa, José. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

48.—Rocaforat Duro, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

50.—López Parras, Juan. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

54.—Alba Martín, Fernando. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

55.—Arranz Ayuso, Julián. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

56.—Amigo Borrás, Romualdo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

60.—Vicente Rivas, Luis de. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Bilbao.

62.—Comella Gutiérrez, Pedro. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

66.—Serrano Gómez, Marcelino. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

68.—Ferrer Torres, Guillermo. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

69.—Bascones Jerez, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

75.—Escuer Munne, José. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

76.—Cano Pintos, Diego. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
 77.—Bernaldo de Quirós Travesi, Román. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
 79.—Amador García, Eduardo. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.
 80.—Basiana Vers, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.
 83.—González Baschwitz, José. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Barcelona.
 84.—Gimeno Balaguer, Rafael. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.
 85.—Loring Armada, José. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.
 86.—Fernández Fernández, José. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.
 88.—Caruana Careaga, Alvaro. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.
 93.—García Moreno, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros V. Valencia.
 95.—Cifuentes Martín, Juan. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 97.—Díaz de la Campa Gurruchaga, José. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Bilbao.
 99.—Sant Bosch, Enrique. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.
 101.—Casal Castrelo, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Las Palmas.
 102.—Hurtado Montañana, Vicente. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Valencia.
 103.—Cruces de Abia, Eduardo. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 104.—Torres Muñoz Osacar, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 108.—Cahue Mestre, Jaime. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.
 111.—Pico García, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Oviedo.
 116.—Revuelta Pol, Bernardo. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 117.—Fernández Inglada, Luis. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 118.—Calderón Romero, Andrés. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.
 119.—Robles Fernández, Alfonso. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.
 121.—Mata Calleja, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 124.—Suay Martínez, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Valencia.
 125.—Pedreny Figuerola, José. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.
 128.—Porta Font, Pedro. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.
 129.—Ramírez Trijueque, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros V. Bilbao.
 135.—Bernard Artigas, Luis. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Valencia.
 136.—Peigneux Vía, Enrique. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 140.—Clusella Oile, Amadeo. Regi-

miento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

143.—Gurri Sala, Joaquín. Academia Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.
 147.—Aranda Sánchez, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.
 151.—Gil Moreno, Enemesio. Batallón Mixto de Ingenieros X. Sevilla.
 152.—Sanz Blanco, Juan. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Barcelona.
 153.—Rojo Cano, Simón. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Valladolid.
 155.—Buso Borus, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 157.—Miralles Claver, Pedro. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 158.—Pallas García, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Barcelona.
 159.—Arenas Yila, Andrés. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.
 160.—Casas Florensa, Miguel. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.
 164.—Sánchez Domínguez, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.
 165.—Benito González, Félix. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Madrid.
 168.—Gómez Zamora, Benjamín. Regimiento de Zapadores de la Reserva General Madrid.
 172.—Fuente Martín, José de la. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Madrid.
 175.—Padrosa Hereu, Joan. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Barcelona.
 178.—Piñeiro Izquierdo, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XV. Las Palmas.
 181.—Román Lucas, Jorge. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Madrid.
 183.—Oliveras Nogue, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Barcelona.
 186.—Martín Vega, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Madrid.
 187.—Sánchez García, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros X. Valencia.
 189.—Gispert Ordeig, Salvador. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Madrid.
 190.—Docal Ortega, Carlos. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Pamplona.

ARMA DE INGENIEROS TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Bados López, Arturo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.
 5.—Ruiz Ganique, Rafael. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.
 11.—Roca Serradell, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

13.—Ametller Gaspar, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

14.—Ferriz Canals, Daniel. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Barcelona.
 19.—Ruiz Quintana, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.
 24.—Camino Castillo, José. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.
 25.—García Fernández, Jesús. Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar. Madrid.
 27.—Ruiz Fernández, Ricardo. Parque Central de Transmisiones. Madrid.
 28.—Iglesias Mesonero, Francisco. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.
 31.—Bravo Cores, Daniel. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Santiago de Compostela.
 35.—Roselló Oliver, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.
 37.—Marzo Lázaro, José. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.
 36.—Román Alcalá, Ramón. Batallón Mixto de Ingenieros II. Córdoba.
 39.—López Ortega, Dionisio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.
 42.—Hernández Blázquez de la Flor, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Barcelona.
 44.—Castaño Casado, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 Araca. Madrid.
 47.—Alvarez Sánchez, Francisco. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
 52.—Viloría Trabajos, Andrés. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente Sasebas. Pamplona.
 53.—Prior Olmos, Joaquín. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Murcia.
 55.—Amores Carredano, Fernando. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Sevilla.
 58.—Villatoro Serrano, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 Cerro Muriano. Córdoba.
 65.—Sánchez Marcos, Eduardo. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.
 66.—López Robles, José. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.
 67.—Monereo Font, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.
 70.—Gallardo Planella, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 San Gregorio. Barcelona.
 71.—Rayo Ortigueña, Francisco. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
 74.—Rojas Sánchez, Félix. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.
 76.—Lafarga Gay, Alberto. C.I.R. número 10. San Gregorio. Zaragoza.
 80.—Sánchez Sánchez, Enrique. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.
 81.—Castro Pérez, Sixto. Batallón Mixto de Ingenieros XV. La Laguna.
 82.—Tomás Batlle, Andrés. C.I.R. número 10, San Gregorio. Barcelona.
 83.—Cordero Molano, Blas. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
 85.—Aguilar Plasa, José. Batallón Mixto de Ingenieros V.—Barcelona.
 86.—García Rodríguez, Miguel. C.I.R.

número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

88.—Martínez Vázquez, Pedro. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

90.—Orgaz Tenorio, Miguel. C.I.R. número 8, Rabasa. Valencia.

94.—Giménez Guemes, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

95.—Gómez Pastor, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros IX, Granada.

96.—Domingo Vargas, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

98.—Santamaría Rubio, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7. Oviedo.

100.—Reques Sacristán, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

106.—Pellicer Ciscar, Víctor. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Barcelona.

115.—González Ayuso, Jesús. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

118.—Rodríguez Suárez, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Las Palmas.

119.—Balaguer Beltrán, Vicente. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Murcia.

122.—Suárez Hevia, Víctor. C.I.R. número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

125.—Morte Garcera, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

126.—Segovia Maldonado, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Barcelona.

127.—Benito González, José. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.

131.—Valencia Arroyo, Jacinto. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Zaragoza.

132.—Blas Bravo, Jesús de. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

134.—Vegara Soler, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

140.—Barco Valiñas, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

148.—Romero Ruiz, Juan. C.I.R. número 1, San Pedro. Madrid.

149.—García Marijuan, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

150.—Gómez Velasco, Jesús. C.I.R. número 1, San Pedro. Madrid.

152.—Rey Reguillo, Jesús del. C.I.R. número 1, San Pedro. Madrid.

153.—Kaiser Ruiz del Olmo, Ignacio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

155.—Maestre Fernández, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Córdoba.

157.—Suñer Perucho, Emilio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

158.—Ramos Santana, Francisco. C.I.R. núm. 5. Cerro Muriano. Granada.

162.—Sanmartí Argelich, Pedro. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.

164.—Rodríguez Rendón, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Sevilla.

165.—González Aguado, Tomás.

Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

166.—Curras Fernández, Celso. C.I.R. número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

170.—Colomina Bayón Campomanes, José. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

173.—Santana Medina, Ezequiel. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Las Palmas.

175.—González Cabezas, Laureano. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

176.—Piñero Valverde, Fernando. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

177.—Ferrer Pérez de León, Vicente. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

180.—Díaz Paniagua, Joaquín. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

181.—González García, Pedro. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

185.—Hevia Iglesias, José. C.I.R. número 15, General Franco. Oviedo.

191.—Muñoz Jiménez, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

192.—Calleja Ramos, Braulio. C.I.R. núm. 15. General Franco. Madrid.

193.—Rubio Feiró, Alberto. C.I.R. número 14, General Asensio. Barcelona.

195.—Becedoniz Vázquez, Carlos. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Oviedo.

197.—Ormazábal Muguruza, Javier. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Madrid.

199.—Ferrer Martínez, Bienvenido. C.I.R. núm. 8, Rabasa. Valencia.

203.—Matía Castro, Luis. C.I.R. número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

206.—Gabara Cabero, Francisco. C.I.R. núm. 8, Rabasa. Barcelona.

207.—Bustos Gisbert, Eugenio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

208.—Cebrián Abellán, Aurelio. Batallón Mixto de Ingenieros III. Murcia.

211.—García Solís, José. Batallón Mixto de Ingenieros X. Oviedo.

212.—García González, Rafael. C.I.R. núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

213.—Fernández Lacomba, Juan. C.I.R. núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

221.—Guisado Velarde, Javier. C.I.R. número 4, Cerro Muriano. Madrid.

226.—Simarro Bravo, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Valencia.

228.—López Gómez, Pablo. C.I.R. número 13, Figueirido. Madrid.

231.—Heras Sánchez, Andrés. C.I.R. número 4, Cerro Muriano. Granada.

233.—Rivas Hernández, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Granada.

236.—Pérez Ballester, Francisco. C.I.R. núm. 4, Cerro Muriano. Murcia.

237.—García López, Alfredo. C.I.R. número 11, Araca. Madrid.

238.—Sánchez Córdoba, José. C.I.R. número 3, Santa Ana. Salamanca.

245.—Martín Arévalo, Alberto. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Salamanca.

249.—Verdú Gordo, Carlos. Escuela

Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Madrid.

252.—Rodríguez Ramón, Eduardo. C.I.R. núm. 13, Figueirido. Salamanca.

253.—Uña Castro, Francisco. C.I.R. número 14, General Asensio. Salamanca.

254.—Alcolea Moratilla, Miguel. C.I.R. núm. 3, Santa Ana. Madrid.

256.—Ramos Mora, Salvador. C.I.R. número 16, Campo Soto. Granada.

260.—Torres Muro, Federico. C.I.R. número 3, Santa Ana. Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

2.—Parra Sánchez, Tomás. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 3. Murcia.

9.—Ríos Gómez, Fernando. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Santiago de Compostela.

12.—Heras Muela, Juan de las. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

18.—García Galiana Juan. Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

21.—Durá López, Antonio. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 3. Valencia.

23.—García Castany, Enrique. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

25.—Cámara Tolosa, Enrique. Grupo Regional de Intendencia núm. 9. Oviedo.

30.—Zuriarraín Fernández, Francisco. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 1. Madrid.

32.—Ramírez de la Piscina Peña. Julián. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 1. Madrid.

38.—Andrade Deirell, Juan. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Madrid.

45.—Parra Casado, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Sevilla.

48.—Retana Fernández, José. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

52.—Fabregat Pitarch, Ramón. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3. Valencia.

56.—Kessler Saiz, Guillermo. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

58.—Díaz Lago, José. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

60.—Del Ojo Carrera, José. Academia de Intendencia (Avila). Bilbao.

65.—López Carbajo, Juan. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

68.—Aspas Sancho, Jesús. Grupo Regional de Intendencia núm. 6. Valladolid.

73.—Pueyo Sáez, Angel. Grupo Regional de Intendencia núm. 7. Oviedo.

82.—Pérez Aicañiz, Miguel. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Zaragoza.

83.—Ruiz Gómez, Juan. Depósito de Intendencia de San Sebastián. León.

88.—Lozano Martínez Estellez, Ramón. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

Dirección de Personal**INFANTERIA****Trienios****12.907***Orden 362/12.907/81*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Cuartel General de la JUJEM

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Gutiérrez de Tovar y Gaztelu (09049000), siete trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

De la Dirección de Personal

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis López Gómez (08837000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1981.

De la Dirección de Material

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando López del Hierro Roma (08604000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José González Novarbo (07160000), diplomado de Estado Mayor, diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 26 de septiembre de 1981.

De la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José María Martínez Viñado (06197000), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Gil Amador (09210000), siete trienios de propor-

cionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 2 de septiembre de 1981.

Otro, D. Alfonso Sánchez Pérez (09367000), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de septiembre de 1981.

Teniente (E. auxiliar) D. Héctor Torre Aina (04627000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI

Alférez (E. E. de mando) D. Moisés Davia Moratilla (10880000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de septiembre de 1981.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan García Soler (06166000), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de septiembre de 1981.

De la Subinspección de La Legión

Teniente (E. legionaria) D. José García Llanes (00387000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 5 de septiembre de 1981.

De la Comandancia General de Melilla

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ildelfonso Reguero García (07730000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ruiz de Juan (10130000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar

Teniente (E. auxiliar) D. Antonio Guillén Sánchez (03686000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de septiembre de 1981.

Del Gobierno Militar de Alicante

Teniente (E. legionaria) D. Manuel López Cid (00521000), con destino en el Banderín de Enganche de La Legión en dicha plaza, un trienio de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 25 de septiembre de 1981.

Del Gobierno Militar de Málaga

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Mariano Amorrieta Martí (01981000), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de septiembre de 1981.

Del C. I. R. núm. 10

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cía Portolés

(09942000), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de septiembre de 1981.

Del C. I. R. núm. 13

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Maceira Castro (09074100), seis trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

Del C. I. R. núm. 16

Teniente (E. auxiliar) D. Fernando Escribano Bruzón (04134000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 7 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Alférez (E. E. de mando) D. Antonio Gallego Galán (10875000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Morejón Pérez (04877000), jefe del mismo, trece trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Ruiz Sánchez (08117000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Gómez Postigo (09340000), siete trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, con antigüedad de 30 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Talón Gimeno (10488000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Arranz Santos (08363000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Garrote Núñez (10428000), tres trienios de proporcionalidad 10, y uno de 4, con antigüedad de 11 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Teniente (E. auxiliar) D. Santiago Pérez Sánchez (04464000), un trienio

de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente (E. auxiliar) D. Juan Benreguel Iniesta (04153000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Flandes número 30

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Bosque García (10447000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Alférez (E. E. mando) D. José Manzanares Pérez-Muelas (07755000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fermín Gutiérrez López (06570000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 12 de septiembre de 1981.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alejandro de Diego Segura (07900000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43

Teniente (E. auxiliar) D. Benedicto Martínez Echéverz (04605000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Teniente (E. auxiliar) D. Marcial Plaza González (03593000), tres trienios de proporcionalidad 10 cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 7 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Teniente (E. auxiliar) D. Antonio Villalonga Sintés (04414000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Alférez (E. E. mando) D. José Pardo Señoráns (10942000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Quesada Estei-

rich (10958000), un trienio de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Hidalgo Montero (07810000) diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55

Alférez (E. E. de mando) D. Juan Graña Liñares (10867000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de septiembre de 1981.

Otro, D. Luis Santos Astasio (10914000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de septiembre de 1981

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Alférez (E. E. mando) D. Francisco Espino Céspedes (10920000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Valdés García-Rivero (09731000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Díez Landaluce (06542000), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de septiembre de 1981.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente (E. auxiliar) D. Eduardo Jiménez Roca (03399000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Otro, D. Fernando Salgado Martínez (03383000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Añucemas núm. 5

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Soriano Herrero (09390000), seis trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4, con antigüedad de 25 de septiembre de 1981.

Del Tercio Gran Capitán, 1.ª de La Legión

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Pérez Maldonado

(09606000), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de septiembre de 1981.

Teniente (E. legionaria) D. Julio Valencia Valencia (00362000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1981.

Otro, D. Lorenzo García Mulero (00421600), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1981.

Del Tercio D. Juan de Austria 3.º de La Legión

Teniente (E. legionaria) D. Florentino Encabo Encabo (00335000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 23 de septiembre de 1981.

Otro, D. Avelino Barrios Salgado (00464000), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 16 de septiembre de 1981.

Otro, D. Francisco Chamizo del Pozo (00503000), un trienio de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 17 de septiembre de 1981.

Otro, D. José Rocamora Rey (00549000), un trienio de proporcionalidad 10, tres de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 16 de septiembre de 1981.

Otro, D. José Solano Salmerón (00585000), un trienio de proporcionalidad 10, tres de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 11 de septiembre de 1981.

De la Academia de Infantería

Caballero alférez cadete D. José Luis García Sillero. Se rectifica la Orden número 362/11.581/81 (D. O. número 225), en lo que afecta al mismo, en el sentido de que el trienio concedido cuando se encontraba de alumno en la Academia General Militar, es de proporcionalidad 6, en lugar de proporcionalidad 4 como en la misma figura.

Madrid, 20 de octubre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Vacantes

La Orden 362/12.802/81 (D. O. número 243), por la que se anuncia la vacante de mando del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares (Palma de Mallorca), se rectifica en el sentido de que es para ser cubierta entre tenientes coroneles de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería.

Madrid, 26 de octubre de 1981.



OFICINAS MILITARES

Trienios

12.908

Orden 362/12.908/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se concede los trienios acumulables que se indica, al jefe y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1981, excepto aquellos a los que se les señala distinta fecha.

De la Delegación de Acción Social de la Subsecretaría de Defensa (Quintana del Puente)

Teniente D. José del Hoyo Arzo (3155), trece trienios (dos de proporcionalidad 10 y once de 6), antigüedad de 30 de septiembre de 1981.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Córdoba

Capitán D. Francisco Navarro Durán (2453), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 6 de septiembre de 1981.

Del Gobierno Militar de Zaragoza

Teniente D. Arsenio Encinas Vega (3414), doce trienios (dos de proporcionalidad 10 y diez de 6), con antigüedad de 2 de septiembre de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54

Teniente D. Sixto Carrión Lara (2953), diez trienios (dos de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 30 de septiembre de 1981.

De la Subinspección de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Eusebio Puras Bartolomé (3667), diez trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4).

Del Parque de Artillería de Burgos

Capitán D. Leonardo Sanz Rubio (2392), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 20 de septiembre de 1981.

Del Almacén Regional de Intendencia de Burgos

Teniente D. Francisco Cartelle Ons (3686), diez trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4), con antigüedad de 17 de septiembre de 1981.

cionalidad 10, seis de 6 y tres de 4), con antigüedad de 17 de septiembre de 1981.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Isidoro Pizarro Herradón (3330), diez trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84

Capitán D. Manuel Pérez del Valle (2102), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 25 de septiembre de 1981.

En situación de «En Servicios Civiles» en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo

Comandante D. Francisco Rivera Manso (260), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de agosto de 1981 y a percibir desde 1 de septiembre de 1981. (Rectificación a la Orden 362/11.731/81, de 15 de septiembre (D. O. núm. 223).

De la Pagaduría Militar de Haberes de la 9.ª Región Militar

Teniente D. José Cabrera Pérez (3378), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1981.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla

Teniente D. Antonio Menchón García (3275), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1981.

Disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Comandante D. Francisco Muñoz Ramírez (2057), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 20 de septiembre de 1981.

Disponible forzoso en Baleares, plaza de Mahón y agregado al Almacén de Intendencia de Mahón

Comandante D. Mario Buenaventura Escandell (2042), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4).

Madrid, 15 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
accidental,
REPRESA CORTES

Destinos

La Orden 362/12.847/81 (D. O. número 243) se rectifica como sigue:

Página 396, columna tercera:

Comandante D. Mario Buenaventura Escandell; su segundo apellido es Escandell y su situación, disponible forzoso en Baleares y agregado al Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Comandante D. Rafael Ferri Manresa; su situación es disponible forzoso en la 3.ª Región Militar y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Madrid, 26 de octubre de 1981.

Reserva activa

La Orden 362/12.850/81 (D. O. número 243) se rectifica como sigue:

Página 397, columna primera:
Donde dice: «...expresadas fechas...».

Debe decir: «...expresadas fechas...».

Capitán D. Eduardo Robles Flecha; su destino es la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.

Comandante D. Alfonso García Velasco; su número es el 1759.

Madrid, 26 de octubre de 1981.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Trienios

12.909

Orden 120/12.909/81

Con arreglo a la Ley de 20/1973, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 16 del Real Decreto-Ley 1/78, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Subteniente D. José Fernández Palmero (6.148.408), del 51 Tercio, Santander, con la antigüedad de 6 de agosto de 1981, seis de proporcionalidad 4.

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de mayo de 1981

Subteniente, en Reserva Activa, don Julio Alvarez Esteban (10.143.463),

del 61 Tercio, Valladolid, con antigüedad de 6 de abril de 1981, siete de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de julio de 1981

Subteniente D. José Arroyo Sánchez (3.016.151), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 1 de julio de 1981, siete de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de septiembre de 1981

Brigada D. José Cárdenas Infante (75.277.586), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, ocho de proporcionalidad 4.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Brigada D. José Rosa Pérez (27.782.858), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Julián Mena Ramírez (4.493.709), del 31, Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Alfredo López Rodríguez (11.015.367), del 54, Vitoria, con la de 29 de agosto de 1981, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Álvarez González (9.642.132), del mismo, con la de 20 de agosto de 1981, siete de la misma.

Otro, D. Ignacio García Losada (1.989.420), del 64, La Coruña, con la de 1 de septiembre de 1981, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Cordido Ríos (10.455.976), del 65, Oviedo, con la misma, ocho de la misma.

Sargento primero D. Manuel Hernández Fernández (1.316.803), del 14, Toledo, con la de 1 de septiembre de 1981, ocho de la misma.

Otro, D. Antonio Luque Ordóñez (15.072.163), del 21, Sevilla, con la de 29 de agosto de 1981, ocho de la misma.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Brigada D. Nicolás Vega Mesa (45.528.344), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, seis de proporcionalidad 4.

Otro, D. Tomás Cinza Paz (33.631.623), del 11, Madrid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Pacheco Ramírez (31.959.685), del 31, Valencia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Octaviano Fernández González (12.607.035), del 51, Santander, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Pablo Borge Santamaría (9.581.276), del mismo, con la de 22 de agosto de 1981, cinco de la misma.

Otro, D. Ursicio Enríquez Guerra (6.386.407), del mismo, con la de 1 de septiembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Alfonso Parada Ulloa

(16.210.220), del 54, Vitoria, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Benigno Almería Martínez (16.669.897), del 64, La Coruña, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Arias Paradela (34.187.768), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Sargento primero D. Alfonso Romero García (28.175.011), del 21, Sevilla, con la de 22 de agosto de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Vargas Nieto (75.824.603), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Clemente Navarro Carretero (29.273.440), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Fernando Becerra Guerrero (28.199.305), del mismo, con la de 1 de septiembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Juan Luque Sánchez (28.080.257), del mismo, con la de 22 de agosto de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Moriana Sojo (28.064.026), del mismo, con la de 1 de septiembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Padilla Félix (29.271.518), del mismo, con la de 22 de agosto de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Ignacio García Uceda (8.299.992), del 22, Badajoz, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Garvi Martínez (5.010.005), del 31, Valencia, con la de 1 de septiembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Eugenio Ros Tebar (15.142.750), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Sánchez Sánchez-Vargas (39.242.701), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Ramón Lavara Cantero (4.818.402), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Máximo Ruiz Ambrona (16.726.383), del 53, Burgos, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Leandro Sánchez Manzano (7.685.929), del 54, Vitoria, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Viñuela Esteban (11.631.438), del 61, Valladolid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Felipe San Juan Prieto (9.572.696), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Maurilio Folgado Flores (11.633.938), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Alfredo Villamarín Folgueira (33.658.792), del 64, La Coruña, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Rafael Castro Vázquez (3.699.276), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Sargento D. Andrés Guisado Maldonado (8.659.309), del 10, Tenerife, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Osado Lucena (22.023.107), del 21, Sevilla, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Miguel Salazar Román (6.795.535), del mismo, con la de 22 de agosto de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Lázaro García Hernández

(22.829.740), del 31, Valencia, con la de 1 de septiembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Venancio de Antonio Bartolomé (15.216.659), del 54, Vitoria, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. José Rey Irimia (33.715.492), del 64, La Coruña, con la misma, siete de la misma.

SIETE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Subteniente músico D. Pablo Gurrea Sanmiguel (50.015.648), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, dos de proporcionalidad 4.

Sargento primero D. Laurentino García López (4.488.150), del 10 Tercio, Tenerife, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Daniel Fuentes Serrano (8.247.673), del 14, Toledo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Enrique Avilés Gómez (3.763.509), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Evaristo Vázquez Gómez (3.992.005), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Florentino Caballero Chacón (4.357.416), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Florentino Santiago Ruiz (3.640.736), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Salvador Martínez Casado (12.589.447), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Diego Dorado Martín (28.164.319), del 21, Sevilla, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Domínguez Andújar (29.265.789), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio García Vázquez (15.193.159), del 31, Valencia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio González Sánchez-Gutiérrez (6.471.272), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Ibáñez Pérez (18.374.443), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rafael Córdoba Díaz (25.787.204), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Corporales Peña (11.631.559), del 51, Santander, con la misma, cinco de la misma, quedando así rectificadas por lo que al mismo se refiere, la Orden núm. 120/12.054/81, de 22 de septiembre («Diario Oficial» núm. 228), por la que se le concedía, entre otros, el octavo trienio.

Otro, D. Abilio Cosgaya Martín (12.587.670), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Joaquín Pérez Vinuesa (16.721.651), del 53, Burgos, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Teodoro Alfaro Alfaro (16.712.923), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Timoteo Monzón Izquierdo (12.958.603), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Cristóbal Martín Luengo (3.319.627), del 54, Vitoria, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Florencio Antolín Encinas (12.559.388), del 61, Valladolid, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Joaquín Martín Alejo (11.531.605), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Gutiérrez Huidobro (9.612.322), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Valentín Miguel Nevado (3.304.448), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Carlos Pazos Quintáns (32.118.861), del 64, La Coruña, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julio Lama Rodríguez (34.681.752), del mismo, con la de 27 de agosto de 1981, cinco de la misma.

Otro, D. José Rouco Orosa (33.636.508), del 65, Oviedo, con la de 1 de septiembre de 1981, cinco de la misma.

Otro, D. José Vidal Brao (12.123.953), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Sánchez Díaz-Sanjurjo (11.032.165), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Sargento D. Juan Torrado Martín (3.577.675), del 10, Tenerife, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Prudencio García Peña (13.248.777), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Gordón Chamizo (8.303.844), del 14, Toledo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Vidal Carrión Gallego (7.395.813), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Gómez Ramírez (5.570.667), del 21, Sevilla, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Gamero Álvarez (23.237.697), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Carlos García Herrero (22.313.864), del 31, Valencia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Jesús Hernández Sánchez (19.422.690), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Mariano García García Moral (4.475.650), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Moisés Izquierdo Díez (3.396.546), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Sebastián Martínez Gómez (23.749.820), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Vicente Prieto Correal (5.787.088), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Abelardo Rodríguez García-Prieto (7.675.593), del 53, Burgos, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Adolfo Molina Martínez (16.738.661), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Epifanio Pascual Moreno (16.728.703), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Saturnino Bartolomé Sanz (16.744.350), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Vicente Rodrigo Iñiguez (16.445.117), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Arsenio Fernández Álvarez-García (13.634.159), del 54, Vitoria, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Gregorio González Delgado (7.708.067), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Castro Robleda (10.008.524), del 61, Valladolid, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Mato Mosquera (33.165.816), del 64, La Coruña, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Ramón Varela Villar (32.315.166), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. César Gil Pacios (11.638.652), del 65, Oviedo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Daniel Pérez Ordóñez (13.666.575), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Madrid, 20 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

12.910

Cíden 120/12.910/81

Con arreglo a la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 15 del Real Decreto-Ley 1/78, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

SEIS TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento D. Jesús Carreira Martín (41.905.124), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, cinco de proporcionalidad 4.

Otro, D. Luis Campo Esteban (12.656.610), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Agustín Terrón Paniagua (7.351.514), del 14, Toledo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Freire Tristán (27.840.668), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Carlos Méndez Blázquez (6.498.399), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Fernández Gallego-Naranjo (50.392.294), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Luis Valle Rodríguez (5.849.315), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Ramírez Valdepeñas (6.159.844), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Sebastián Torres Aparicio

(6.165.360), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Jesús Colomo García (51.430.456), del 21, Sevilla, con la de 8 de agosto de 1981, cuatro de la misma.

Otro, D. José Fernández López (31.521.195), del mismo, con la de 1 de septiembre de 1981, cinco de la misma.

Otro, D. José Hernández Sosa (75.565.804), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rafael Salado Castilla (29.859.249), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Angel Acosta Martín (76.312.252), del 31, Valencia, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Eduardo seco Sánchez (7.926.672), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Félix Valverde Molina (4.495.737), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Francisco Velasco Romero (29.915.599), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Gabriel Seguí Miralles (41.424.609), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Miguel Navarro Blázquez (1.609.982), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Matías Becerra García (31.985.811), del 53, Burgos, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Narciso Pereira Moreno (29.424.987), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Carlos Rodríguez Alonso (7.406.155), del 54, Vitoria, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Tomás Gallego del Río (11.884.460), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Vitalino Redondo Muñiz (9.625.557), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Angel Panero Fernández (9.979.257), del 61, Valladolid, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Hernández Polo (7.688.136), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julián Rico Rodríguez (11.646.776), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Salvador Casado (11.885.150), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Mario González García (9.982.275), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Víctor Vallejo González (9.624.111), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Argimiro Pérez Paz (11.662.297), del 64, La Coruña, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Emilio Cea Parrado (76.448.479), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Eiras Domínguez (35.361.872), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Luis Veiga Pérez (34.236.469), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julio Gómez Fernández (33.752.389), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Villaverde López (35.271.794), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Porfirio Pardo González (9.619.147), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Ramón Martínez González (34.211.370), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Mesa Gómez (33.727.681), del 65, Oviedo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Laurentino Carro Berciano (10.144.422), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Francisco Nieto Sánchez (7.733.039), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Aurelio Almaraz Luis (7.463.271), de la Agrupación de Destinos, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Eugenio Carrero Ros (2.038.640), de la misma, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Félix Gallego Cabello (8.591.638), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Francisco Batalla Morgado (7.029.183), de la misma, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Francisco González López-Canalejo (6.494.175), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Francisco Moreno Mingo (50.134.654), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Rollizo Lancho (6.882.807), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Fernández Pardellas (50.002.965), de la misma, con la misma, cuatro de la misma.

CINCO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento D. Carlos Almuedo Rivas (28.284.379), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, cuatro de proporcionalidad 4.

Otro, D. Ramiro Domínguez Siruela (51.302.939), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Jaime Álvarez Quintas (34.562.433), del 11, Madrid, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Braulio Solano Palomino (76.189.920), del 13, Guadalajara, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Sánchez Almaraz (29.675.389), del 21, Sevilla, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Jiménez Rosua (23.588.203), del 23, Córdoba, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Fuentes Martínez (31.371.152), del 24, Cádiz, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Antonio Ponce Ariza (25.019.239), del 25, Málaga, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Agustín Morillas Morillas (23.598.046), del 26, Granada, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Núñez Ayllón (23.627.945), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Miguel Pérez Berenguel (75.189.334), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Hermenegildo Enríquez Gutiérrez (6.489.270), del 31, Valencia, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Gómez Infante (29.329.863), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José García-Heras López (4.115.481), del 32, Murcia, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Sánchez Rico (75.624.414), del 33, Castellón, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Pablo Rodríguez Jimeno (6.184.534), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Jesús Fuentes Jiménez (5.048.809), del 41, Barcelona, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Andrés González Arjona (24.700.083), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Pino Adame (29.682.004), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Puga Galindo (23.607.418), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Jacinto Romero Maldonado (6.929.675), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Eugenio Villegas Sánchez (7.209.218), del 42, Tarragona, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan de Dios Domínguez (7.933.990), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Telesforo María Sánchez (7.882.686), del mismo, con la de 26 de agosto de 1981, cuatro de la misma.

Otro, D. Ricardo Villarig del Cacho (17.169.101), del 43, Zaragoza, con la de 1 de septiembre de 1981, cuatro de la misma.

Otro, D. Tomás Masip Abós (17.818.800), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Esteban Villar (16.473.436), del 51, Santander, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Martín Garretas Manso (11.674.260), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Regalado González (7.036.479), del 52, Pamplona, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Guillermo Martín Sierra (8.059.960), del 53, Burgos, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Luciano Sánchez Ramos (7.928.459), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Herrero Hernández (7.729.771), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Pedro García Torres (26.414.172), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Celso Vilanova Carbajales (34.534.028), del 54, Vitoria, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Emiliano Molina Prieto (23.634.948), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Ortega Antequera (24.698.588), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Tomás Gutiérrez Díez-Pérez (75.731.157), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Angel Herrero Donis (8.024.846), del 62, Salamanca, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Raul Dominguez Alonso (11.890.658), del mismo con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Francisco Cifuentes Luis (11.682.284), del 63, Pontevedra, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Pérez Álvarez-Alonso (35.226.914), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Martín Vara González (11.890.221), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Luis Barros Folgar (32.559.685), del 64, La Coruña, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Angel Martínez Soria (4.523.786), del Centro de Instrucción, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Narciso Redondo Reyes (25.887.493), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Vicente Bravo Sevilla (73.060.154), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Luis Lorente Bermúdez (17.677.267), de la Agrupación de Destinos, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel Vila Rodríguez-García (34.549.907), de la misma, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Santiago Alcalá Civantos (23.679.217), de la misma, con la misma, cuatro de la misma.

CUATRO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento D. Manuel Pozo de Toro (24.064.650), del 26 Tercio, Granada, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, tres de proporcionalidad 4.

Otro, D. Vicente Quintero Galán (8.742.490), del 33, Castellón, con la misma, tres de la misma.

Otro, D. Alejandro Arribas Hernández (27.203.525), de la Agrupación de Destinos, con la de 26 de agosto de 1981, tres de la misma.

Otro, D. Angel Varela Cobas (32.376.762), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1981, tres de la misma.

Otro, D. Rafael Hernández Galiano (7.758.056), de la misma, con la de 26 de agosto de 1981, tres de la misma.

TRES TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento músico D. Jesús Jorge González (42.009.743), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981, dos de proporcionalidad 4.

Madrid, 16 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Cruz a la Constancia**12.911***Orden 120/12.911/81*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), modificada por la Ley núm. 142/61, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 3.936 PESTAS ANUALES*A partir de 1 de junio de 1981*

Sargento D. José Macías Cuevas (28.091.697), del 42 Tercio, Tarragona, con la antigüedad de 16 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de julio de 1981

Sargento D. Moisés Izquierdo Díez (3.396.546), del 31 Tercio, Valencia, con la antigüedad de 1 de febrero de 1979.

A partir de 1 de agosto de 1981

Sargento D. Francisco Angulo Checa (24.019.875), del 42, Tercio, Tarragona, con la antigüedad de 17 de julio de 1981.

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento primero D. Antonio del Río Rodríguez (42.622.608), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981.

Otro, D. Francisco Guerra Guerra (4.091.125), del 22, Badajoz, con la misma.

Sargento D. Bartolomé Morcillo Salmerón (22.337.747), del 11, Madrid, con la misma.

Otro, D. Florentino Benítez Blázquez (3.499.487), del mismo, con la de 24 de agosto de 1981.

Otro, D. Antonio Zaragoza Almonacid (115.093), del 25, Málaga, con la de 25 de agosto de 1981.

Otro, D. José Sánchez Martín (25.015.550), del mismo, con la de 17 de mayo de 1981.

Otro, D. José Trujillo Ahumada (31.994.897), del 26, Granada, con la de 15 de agosto de 1981.

Otro, D. Fernando Alcalá Aguila (29.681.001), del 32, Murcia, con la de 1 de septiembre de 1981.

Otro, D. Francisco Martín-Doimeadios Blanco (5.850.635), del mismo, con la de 16 de agosto de 1981.

Otro, D. Melquiades Moyano Ruiz (30.133.888), del 41, Barcelona, con la de 29 de marzo de 1981.

Otro, D. Zósimo Alonso Peña (12.129.259), del 53, Burgos, con la de 1 de septiembre de 1981.

A partir de 1 de octubre de 1981

Sargento D. Juan Gil Cueto (27.777.944), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 19 de septiembre de 1981.

Otro, D. Agustín Sánchez Blázquez (11.890.260), del 11, Madrid, con la de 20 de septiembre de 1981.

Otro, D. Diego Borreguero Margallo (6.902.061), del mismo, con la de 20 de septiembre de 1981.

Otro, D. Alfredo Sánchez González (7.742.539), del 14 Toledo, con la de 20 de septiembre de 1981.

Otro, D. José Fernández Peñayo (12.668.346), del 21, Sevilla, con la misma.

Otro, D. Francisco Felipe Aranda (30.145.698), del 33, Castellón, con la de 10 de septiembre de 1981.

Otro, D. Gerardo Vicente Formoso (7.742.169), del mismo, con la de 20 de septiembre de 1981.

Otro, D. Anselmo Rubio Franco (28.313.880), del 42, Tarragona, con la misma.

Otro, D. José García López Garrido (3.012.694), del 53, Burgos, con la de 10 de septiembre de 1981.

Otro, D. Matías Becerra García (31.098.811), del mismo, con la de 12 de septiembre de 1981.

Otro, D. Desiderio Canillas González (14.679.433), del 54, Vitoria, con la de 8 de septiembre de 1981.

Otro, D. Fernando Rodríguez Herrera (31.777.651), del mismo, con la de 21 de septiembre de 1981.

Otro, D. Arcadio Mulero de Paz (9.488.759), del 61, Valladolid, con la de 23 de septiembre de 1981.

Otro, D. Juan José Bello Álvarez (34.543.121), del 64, La Coruña, con la de 19 de septiembre de 1981.

Otro, D. Andrés Sánchez Canales (12.304.621), de la Agrupación de Destinos, con la de 20 de septiembre de 1981.

A partir de 1 de noviembre de 1981

Sargento D. José Vicente Alamo (7.929.172), del 41 Tercio, Barcelona, con la antigüedad de 10 de octubre de 1981.

Otro, D. José García Saldaña (780.764), del Servicio de Automovilismo, con la de 3 de octubre de 1981.

Otro, D. Lorenzo Martín Hernández (780.722), de la Agrupación de Destinos, con la de 11 de octubre de 1981.

CRUZ PENSIONADA CON 5.916 PESTAS ANUALES*A partir de 1 de agosto de 1981*

Brigada D. Pablo López González (8.209.540), del 14 Tercio, Toledo, con la antigüedad de 12 de julio de 1981.

Sargento primero D. Desiderio Fernández Cruz (74.257.788), del 32, Murcia, con la de 7 de julio de 1981.

A partir de 1 de septiembre de 1981

Brigada D. Nicolás Vega Mesa (42.528.344), del 10 Tercio, Tenerife,

con la antigüedad de 20 de noviembre de 1979.

Otro, D. Sixto Román Díez (13.005.176), del 53, Burgos, con la de 20 de agosto de 1981.

Otro, D. Salvador Fernández León (7.337.013), de la Agrupación de Destinos, con la de 12 de agosto de 1981.

Sargento D. Rafael Sánchez Molina Rojas (24.962.100), del 25, Málaga, con la de 1 de septiembre de 1981.

A partir de 1 de octubre de 1981

Brigada D. Manuel Rancaño Enríquez (33.728.361), del 65 Tercio, Oviedo, con la antigüedad de 17 de septiembre de 1981.

Sargento primero D. Juan Gómez García (3.761.153), del 14, Toledo, con la de 15 de septiembre de 1981.

Otro, D. Rafael Ruiz Luque (30.751.072), del 23, Córdoba, con la de 20 de septiembre de 1981.

Otro, D. Diego Castro Zamora (29.955.220), del 33, Castellón, con la de 26 de junio de 1980.

Otro, D. Francisco Sánchez Mérida (30.921.150), del 41, Barcelona, con la de 14 de septiembre de 1981.

Otro, D. Baltasar Lope de la Blanca (16.681.596), del 53, Burgos, con la de 9 de septiembre de 1981.

Otro, D. Valeriano Lorenzo Santos (33.669.854), del 64, La Coruña, con la de 15 de septiembre de 1981.

A partir de 1 de noviembre de 1981

Sargento primero D. Juan Rodríguez Gutiérrez (27.100.032), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 14 de octubre de 1981.

AUMENTO DE PENSION A 6.516 PESTAS ANUALES*A partir de 1 de agosto de 1981*

Sargento primero D. Antonio Molina Miralles (38.965.184), del Centro de Instrucción, con la antigüedad de 1 de agosto de 1981.

A partir de 1 de octubre de 1981

Brigada D. Antonio Nieto Mera (40.411.817), del 21, Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 15 de marzo de 1979.

Sargento primero D. Justo Martínez González (15.034.299), del 63, Pontevedra, con la de 30 de agosto de 1980.

Otro, D. Pedro Arias Castro (14.366.460), del 64, La Coruña, con de febrero de 1981.

Madrid, 16 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL**Ascensos****12.912***Orden 120/12.912/81*

Por reunir las condiciones reglamentarias para ascenso a sargento y existiendo vacante en esta Escala, se concede dicho empleo, por antigüedad,

dad de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles forzosos en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses, que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes, al obtener destino de cualquier carácter.

Cabo primero D. Francisco Ponce García Gómez (75.501.660), del Centro de Instrucción (Madrid).

Otro, D. Sabino Vázquez Navia (33.797.801), de la 642 Comandancia (Lugo).

Otro, D. Francisco Merino Holgado (6.828.011), de la 112 Comandancia (Madrid). Tráfico.

Otro, D. Julio Rodríguez Vicente (7.927.958), de la 621 Comandancia (Salamanca).

Otro, D. Pedro Vivó Fuentes (38.023.137), de la 331 Comandancia (Castellón).

Otro, D. José Nistal Álvarez (11.670.546), de la 631 Comandancia (Pontevedra).

Otro, D. Manuel Ortiz Cazorla (75.825.212), de la 251 Comandancia (Málaga). Tráfico.

Otro, D. José Guzmán Guerrero (31.957.379), de la 242 Comandancia (Algeciras).

Otro, D. Francisco Leo Berrocal (6.905.218), de la 541 Comandancia (Vizcaya).

Otro, D. José Pérez Ronzón (11.026.937), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Otro, D. Miguel Bello Zangroniz (72.639.737), de la 112 Comandancia (Madrid).

Otro, D. Rufino Alonso Fernández (7.367.160), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Arcadio Hernández Pereña (7.912.480), de la 521 Comandancia (Navarra). Tráfico.

Otro, D. Julián Arias Liébana (2.479.712), de la 512 Comandancia (Palencia).

Otro, D. Diego Asensio García (23.624.215), de la 412 Comandancia (Manresa). Tráfico.

Otro, D. Eugenio Garduño Bernal (10.926.586), de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Otro, D. Manuel Molinero García Garzón (24.053.732), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Ramón Álvarez Escuredo (34.690.036), de la 631 Comandancia (Pontevedra).

Otro, D. Ruperto Lozano Santos (33.785.247), de la 651 Comandancia (Oviedo). Tráfico.

Otro, D. Manuel Martínez Ruiz García (25.749.415), de la 232 Comandancia (Jaén).

Otro, D. Antonio Guerrero Trinidad (8.451.505), de la 221 Comandancia (Badajoz).

Otro, D. Pablo García Galán (6.927.470), de la 222 Comandancia (Cáceres). Tráfico.

Otro, D. Antonio Chavarría Sevilla

(4.403.513), de la 132 Comandancia (Cuenca).

Otro, D. Rufino Rendo González (7.206.883), de la 431 Comandancia (Zaragoza).

Otro, D. Antonio Vicente Valle (8.028.177), del Parque de Automovilismo (Madrid), siendo destinado a los Destacamentos de las Guardias Exteriores de la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante clase C, tipo 7.º, y carácter voluntario.

Otro, D. Alfonso Moyano León (75.599.081), de la 312 Comandancia (Alicante).

Otro, D. Antonio Fernández Jorquera (74.398.364), de la 321 Comandancia (Murcia). Tráfico.

Otro, D. Angel Márquez Núñez (6.874.762), de la 222 Comandancia (Cáceres). Tráfico.

Otro, D. Manuel Valenzuela Rodríguez (23.690.553), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Otro, D. Alfonso Fernández Fernández (5.101.345), de la 101 Comandancia (Tenerife). Tráfico.

Madrid, 22 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Reserva activa

12.913

Orden 120/12.913/81

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158) y Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173) pasan a la situación de reserva activa, en las fechas que se indican del mes de noviembre de 1981, el personal de Tropa de la Guardia Civil, que a continuación se relaciona, quedando a disposición del excelentísimo señor Director General de dicho Cuerpo, y afectos para documentación y haberes a los Tercios que actualmente pertenecen.

Corneta D. Luis Torrejón Martín (28.210.628), del 21 Tercio (Sevilla), el día 17.

Guardia primero D. Francisco del Monte González (7.312.740), del 11 Tercio (Madrid), el día 5.

Otro, D. Mariano Gilsanz Pérez (3.354.535), del 12 (Segovia), el día 13.

Otro, D. Paulino San José Pérez (3.351.640), del mismo, el día 2.

Otro, D. Pedro Reviriego Barrera (6.108.130), del 14 (Toledo), el día 23.

Otro, D. Juan Gasco García (3.704.694), del mismo, el día 4.

Otro, D. Lorenzo Sánchez Marín (10.719.010), del mismo, el día 6.

Otro, D. Francisco Pérez Carmona (763.526), del 21 (Sevilla), el día 1.

Otro, D. Manuel Rosa Márquez (75.487.386), del mismo, el día 2.

Otro, D. Ricardo Guerra Meis (27.614.685), del mismo, el día 5.

Otro, D. Francisco Javier Casillas (75.277.387), del mismo, el día 11.

Otro, D. Vicente Moreno Cubero (27.878.235), del mismo, el día 17.

Otro, D. Antonio Haro Vallejo (28.138.854), del mismo, el día 2.

Otro, D. Luis López Caballero (27.641.697), del mismo, el día 3.

Otro, D. Antonio Espinosa Robledo (27.942.871), del mismo, el día 3.

Otro, D. Florentino Delgado Antúnez (28.002.935), del mismo, el día 8.

Otro, D. José Sánchez Quintanilla (27.613.090), del mismo, el día 28.

Otro, D. Ramón Diánez Andrades (36.767.465), del mismo, el día 28.

Otro, D. José Cáceres Montero (8.340.373), del 22 (Badajoz), el día 22.

Otro, D. Julián Méndez Puerto (10.460.590), del mismo, el día 10.

Otro, D. Rafael Zambrano Torrado (27.613.351), del mismo, el día 14.

Otro, D. Manuel Vázquez Rodríguez (8.522.097), del mismo, el día 16.

Otro, D. Francisco Muñoz Ortega (25.254.463), del 23 (Córdoba), el día 4.

Otro, D. Juan Vilchez de la Chica (25.762.984), del mismo, el día 26.

Otro, D. Francisco Valero Lara (18.789.062), del 25 (Málaga), el día 6.

Otro, D. Antonio Marmolejo Cantos (39.790.654), del mismo, el día 13.

Otro, D. Juan Ríos Salazar (25.230.261), del mismo, el día 25.

Otro, D. Fernando Avilés Avilés (24.025.290), del 26 (Granada), el día 28.

Otro, D. Salvador Muñoz Sánchez (19.337.718), del 31 (Valencia), el día 16.

Otro, D. Antonio Vidal Otón (74.349.698), del 32 (Murcia), el día 2.

Otro, D. José María Pérez Cadenas (4.981.450), del mismo, el día 2.

Otro, D. Juan Lafuente Araque (4.897.980), del mismo, el día 7.

Otro, D. José Aledo Martínez-Gallego (22.206.782), del mismo, el día 16.

Otro, D. Jesús Salvador Álvarez (36.690.964), del 41 (Barcelona), el día 26.

Otro, D. Emilio Prado Recio (39.606.266), del 42 (Tarragona), el día 4.

Otro, D. Isabelo Fuentes Pérez (40.763.659), del mismo, el día 5.

Otro, D. Francisco Romero Lanzas (29.426.131), del mismo, el día 15.

Otro, D. Joaquín López Clement (40.815.517), del mismo, el día 17.

Otro, D. David Rodríguez Jiménez (17.413.155), del 43 (Zaragoza), el día 16.

Otro, D. Manuel Blanco Jiménez (15.148.369), del mismo, el día 11.

Otro, D. Ramón Martínez Valverde (17.691.622), del mismo, el día 16.

Otro, D. Primitivo Quiroga Rodríguez (33.772.046), del 54 (Vitoria), el día 12.

Otro, D. Hermenegildo Vilas Estévez (15.033.122), del mismo, el día 29.

Otro, D. Florencio Vilumbrades García (13.214.354), del mismo, el día 6.

Otro, D. Victoriano Alonso Baltanas (12.035.795), del 61 (Valladolid), el día 2.

Otro, D. Manuel Carrasco Cantillo (70.992.649), del 62 (Salamanca), el día 1.

Otro, D. Pedro Rodríguez Marcos

(3.385.320), del mismo, el día 23.
 Otro, D. Diosdado Rodríguez García (11.013.088), del mismo, el día 24.
 Otro, D. Amancio Novoa González (35.178.415), del 63 (Pontevedra), el día 9.
 Otro, D. Manuel Sánchez Gómez (35.174.514), del mismo, el día 16.
 Otro, D. José Spínola Fernández (33.138.091), del 64 (La Coruña), el día 19.
 Otro, D. Benigno Castro Loureda (10.457.509), del mismo, el día 24.
 Otro, D. Ramón López Salgado (33.773.596), del mismo, el día 28.
 Otro, D. Matías García Lucas (35.826.687), del mismo, el día 9.
 Otro, D. Angel Muñoz Hervalejo (1.317.495), del Parque de Automovilismo (Madrid), el día 28.
 Otro, D. Antonio Madrigal Hortelano (40.489.490), de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 29.
 Guardia segundo D. Isabelo Herraiz Martín (6.406.020), del 11 Tercio (Madrid), el día 19.
 Otro, D. Juan Osorio Márquez (31.952.667), del 24 (Cádiz), el día 20.
 Otro, D. Angel Martínez Pérez (74.466.990), del 26 (Granada), el día 26.
 Madrid, 23 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Bajas**12.914***Orden 120/12.914/81*

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, por los motivos que se expresan, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponde con arreglo a la Ley General del Servicio Militar, y como retirado a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder

A petición propia

Guardia segundo D. Miguel Bailester Clavero (18.403.965), del 11 Tercio (Madrid).
 Otro, D. Rafael Morales Romero (31.799.983), del 24 (Cádiz).
 Otro, D. Diego Gumbao Carrasco (22.397.538), del 31 (Valencia).
 Otro, D. Gabino Ibáñez Fuentes (26.399.146), del mismo.
 Otro, D. Jesús Almendros Sánchez (5.051.717), del 32 (Murcia).
 Otro, D. Antonio Barrios Gabaldón (24.283.494), del 41 (Barcelona).
 Otro, D. Vicente Colomer Ferrer (21.412.688), del mismo.
 Otro, D. José Sola González (23.203.223), del 42 (Tarragona).
 Otro, D. Rafael Gil Díez (17.138.193), del 43 (Zaragoza).

Como comprendido en el apartado 2.º del artículo 1.º del Real Decreto número 353/1977 de 25 de febrero («Diario Oficial» número 58)

Guardia segundo D. Felipe del Tío Baldazo (24.403.591), del 52 Tercio (Pamplona).

Otro, D. Ramón Rodríguez Díaz (33.837.485), del 53 (Burgos).
 Madrid, 23 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Retiros**12.915***Orden 120/12.915/81*

Pasa a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de noviembre próximo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado dos, de la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158), por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo quinto, apartado cuatro, de dicha Ley, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Guardia segundo D. Antonio Domínguez Arjona (24.645.096), del 21 Tercio (Sevilla), el día 17.

Otro, D. Diego Holgado Rojas (25.656.333), del 42 (Tarragona), el día 14.

Otro, D. Hilario Prieto Villarroel (9.597.325), del 51 (Santander), el día 3.

Otro, D. José Fernández Fernández Jiménez (6.900.853), de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 9.

Madrid, 23 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

SUBSECRETARIA DE DEFENSA**Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social****DIRECCION DE MUTILADOS****Ingresos***Orden 111/91026/81*

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al sargento eventual de complemento de Artillería, en situación de licenciado, D. Daniel Boquet Miguel (R. G. 76.760), por hallarse comprendido en el artículo 4.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos desde el día 1 de octubre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona, dis-

frutando, además, previa fiscalización por la Intervención Delegada, desde el día 1 de octubre de 1980, el 18 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo efectivo que determina el artículo 22 de la citada Ley, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, quedando en la situación de disponible forzoso y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de la citada plaza.

Madrid, 20 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden 111/91020/81

La O. C. 111/90875, de 28 de agosto de 1981 (D. O. núm. 198), que concedió el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra, al cabo de Infantería D. Emiliano Rodríguez Luengo (R. G. 48.317), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora, se rectifica en el sentido de ser cabo de Ingenieros.

Madrid, 20 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden 111/91032/81

La Orden 111/90032/81 (D. O. número 16), que concedió el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra al cabo de Infantería D. José Zorra Zubeldia (R. G. 16.997), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián, se rectifica en el sentido de ser su empleo el de soldado.

Madrid, 20 de octubre de 1981.

Por delegación:

El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Cruz a la Constancia*Orden 111/91007/81*

Por reunir las condiciones que determina la Ley del 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2/59), ampliada por la Ley 142/61, del 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se le concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la categoría que se cita, pensionada con arreglo a la legislación vigente, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala, de conformidad con lo dispues-

to en el artículo 3.º de la Orden del 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA EN LA CATEGORIA DE VEINTE AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Sargento de Infantería D. Tomás Osuna Quesada (R. G. 58.159), con antigüedad de 4 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. Domingo López Cedrón (R. G. 26.716), con antigüedad de 3 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

EN LA CATEGORIA DE VEINTICINCO AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de Lérida

Sargento de Infantería D. Jaime Llobet Mata (R. G. 39.868), con antigüedad de 7 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo

Sargento de Infantería D. Arsenio López Miguel (R. G. 36.243), con antigüedad de 24 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Hilario Castaño Bollo (R. G. 10.986), con antigüedad de 25 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

EN LA CATEGORIA DE TREINTA AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Sargento de Infantería D. Víctor González Carballeira (R. G. 26.653), con antigüedad de 30 de septiembre de 1980 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1981.

CABALLERO MUTILADO ABSOLUTO EN ACTO DE SERVICIO

EN LA CATEGORIA DE VEINTICINCO AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Brigada de la Guardia Civil D. Pedro

Izquierdo Martín (R. G. 67.569), con antigüedad de 22 de agosto de 1981 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1981.

CABALLERO MUTILADO PERMANENTE EN ACTO DE SERVICIO

EN LA CATEGORIA DE VEINTE AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Sargento de Marina D. Enrique Amores Gómez (R. G. 63.985), con antigüedad de 25 de noviembre de 1979 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

CABALLERO DE LA SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

EN LA CATEGORIA DE VEINTICINCO AÑOS

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Sargento de Artillería D. Cayetano Torres Cobo (R. G. 66.268), con antigüedad de 16 de septiembre de 1981 y efectos económicos de 1 de octubre de 1981.

Madrid, 14 de octubre de 1981.

Por delegación:
El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Trienios

Orden 111/91002/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la disposición común tercera, punto dos, de la Ley 5/1976, la disposición transitoria décimosegunda del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, el artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980 de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualizan y conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. José López Ingerto (R. G. 36.701), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Sargento de Infantería D. Rafael Cándido Jiménez Martínez (R. G. 35.599), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1978.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de mayo de 1981 y efectos económicos de 1 de junio de 1981.

Por esta Orden se rectifica la número 16585 (D. O. núm. 257), de 1979, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Sargento de Infantería D. Anastasio Sardón Tordable (R. G. 4004), un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 26 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280), y la núm. 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Melitón Arranz Martín (Registro General 10.935), un trienio de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1969 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7)

Al mismo, Cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 4 de febrero de 1977 (D. O. núm. 79) y la núm. 18451/283/79), por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Luis Peñas Amo (Registro General 55.611), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de enero de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de enero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 («B. O.» número 7).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de enero de 1979 y efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las números 13107/250/78 y 111/90614/147/1981, por las que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6 y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1978 y 1 de julio de 1981, respectivamente.

Otro, D. José Arranz Sancho (Registro General 204), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de enero de 1979 y efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las números 13107/250/78 y 111/90732/170/1981, por las que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6 y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1978 y 1 de agosto de 1981, respectivamente.

Otro, D. Pablo Ortega Ortega (Registro General 41.993), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de enero de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de enero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de enero de 1979 y efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 9 de diciembre de 1977 (D. O. número 297) y la número 111/90954/195/1980, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trie-

nios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1977 y 1 de septiembre de 1980, respectivamente.

Otro, D. Francisco Tejedor Fernández (R. G. 13.599), un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de febrero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero (D. O. núm. 7).

Al mismo, Cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de febrero de 1979 y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Por esta Orden se rectifica la de 17 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 297) y la número 18529/284/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Angel Olmedo Alvarez (Registro General 18.678), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de febrero de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de febrero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de febrero de 1979 y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Por esta Orden se rectifica la número 13877/220/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Otro, D. Antonio Nuño García (Registro General 44.343), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

Por esta Orden se rectifica la número 13877/220/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Otro, D. José Antonio Baz Hernando

(R. G. 39.797), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1979 y efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de febrero de 1977 (D. O. núm. 52) y la número 111/901163/249/80, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1977 y 1 de noviembre de 1980, respectivamente.

Otro, D. Sebastián Blanco y Castellanos (R. G. 46.312), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1979 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 16 de septiembre de 1977 (D. O. número 228) y la número 7812/127/80, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de junio de 1977 y 1 de junio de 1980, respectivamente.

Otro, D. Nicolás Cartón y Maseda (R. G. 33.173), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de septiembre de 1979 y efectos económicos de 1 de octubre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las números 13.107/250/78 y 111 /90.614/147/81, por las que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6 y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1978 y 1 de julio de 1981, respectivamente.

Otro, D. Nicolás Hernández Bermejo (R. G. 3.556), un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de diciembre de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial,

con antigüedad de 13 de diciembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de diciembre de 1976 y efectos económicos de 1 de enero de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de diciembre de 1979 y efectos económicos de 1 de enero de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284) y la núm. 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Isidoro Teófilo García Polo (R. G. 3.632), un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de abril de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de abril de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de abril de 1980 y efectos económicos de 1 de mayo de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284) y la núm. 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Justo Roncero Alonso (Registro General 4.000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo (dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de abril de 1980 y efectos económicos de 1 de mayo de 1980.

Por esta Orden se rectifica la de 26 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 280) y la número 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionali-

dad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Procopio Fernández Campo (R. G. 1.469), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de abril de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de abril de 1980 y efectos económicos de 1 de mayo de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 16418/255/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1979.

Otro, D. Tiburcia Ramón Velázquez Cañibano (R. G. 40.455), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1965 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de mayo de 1980 y efectos económicos de 1 de junio de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280) y la número 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Santos de los Ojos Vaquero (R. G. 27.992), un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de mayo de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de mayo de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1974, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1980 y efectos económicos de 1 de junio de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280) y número 18451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Orencio Niño de la Fuente (R. G. 26.004), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de junio de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de junio de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1980 y efectos económicos de 1 de julio de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 14.540/228/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Otro, D. Miguel Estébanez Bajo (Registro General 24.005), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» número 7).

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1980 y efectos económicos de 1 de julio de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 14.540/228/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Otro, D. Antonio García Álvarez (R. G. 11.229), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1965 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial con antigüedad de 20 de junio de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» núm. 7).

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1980 y efectos económicos de 1 de julio de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284) y la núm. 18.451/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Marciano Serna Castrilló (R. G. núm. 20.029), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de agosto de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de agosto de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de agosto de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone en artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero («B. O.» número 7).

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de agosto de 1977 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de agosto de 1980 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 14.338/226/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Madrid, 14 de octubre de 1981..

Por delegación:
El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI



PERSONAL ACOGIDO AL REAL DECRETO-LEY NUM. 6/78

Ordenes ministeriales de 8 de octubre de 1981, por las que se dispone el pase a la situación de retirado del personal que se relaciona.

En virtud de expediente incoado al efecto, y con arreglo a lo preceptuado

en el Real Decreto-Ley 6/1978, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Estado» núm. 56), se dispone que el personal que a continuación se relaciona sea considerado en situación de retirado, al solo efecto del señalamiento de haber pasivo por el Consejo Supremo de Justicia Militar que puede corresponder a los beneficiarios que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 6.º del Real Decreto-Ley antes citado, hubieran alcanzado el empleo que para cada uno se señala, con indicación de la fecha de retiro por edad y la de su fallecimiento.

Número 111/02497/81

Carabinero D. Arturo Farizo Flores, a su huérfana, doña María Rosa Farizo Brunet, hubiera alcanzado el empleo de guardia civil segundo y su retiro por edad le habría correspondido el 1 de febrero de 1950, hasta la fecha de su fallecimiento, el 13 de junio de 1972, habiendo perfeccionado diez trienios de proporcionalidad 4.

Número 111/02498/81

Sargento carabinero D. Antonio Lobato Rodríguez, a su huérfana, doña Carmen Lobato Mangas, hubiera alcanzado el empleo de brigada de la Guardia Civil y su retiro por edad le habría correspondido el 17 de diciembre de 1937, habiendo perfeccionado diez trienios (ocho de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Número 111/02499/81

Sargento de Carabineros D. Miguel Alvarez Madroño, a su viuda, doña Vicenta Bonada Costa, hubiera alcanzado el empleo de capitán de la Guardia Civil y su retiro por edad le habría correspondido el 5 de febrero de 1957, hasta la fecha de su fallecimiento, el 29 de abril de 1969, habiendo perfeccionado doce trienios (cinco de proporcionalidad 4, dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10).

Número 111/02500/81

Brigada de la Guardia Civil D. Dionisio Vallejo Rosado, a su huérfana, doña María Pilar Vallejo Sánchez, hubiera alcanzado el empleo de capitán de la Guardia Civil y su retiro por edad le habría correspondido el 21 de diciembre de 1948, hasta la fecha de su fallecimiento, el 10 de octubre de 1954, habiendo perfeccionado once trienios (cinco de proporcionalidad 4, dos de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10).

Número 111/02507/81

Ex cabo de Infantería D. Fidel Martínez Herrero, a su viuda, doña María Luisa Agüero Jara, hubiera alcanzado el empleo de cabo primero y su retiro por edad le habría correspondido el

día 19 de noviembre de 1956, hasta la fecha de su fallecimiento, el 12 de septiembre de 1980, habiendo perfeccionado siete trienios de proporcionalidad 3.

Número 111/02508/81

Capitán de Oficinas Militares D. Silverio Payá Lleo, a sus huérfanas, doña Catalina y doña María Fernanda Payá Morales, hubiera alcanzado el empleo de teniente coronel y su retiro por edad le habría correspondido el día 8 de noviembre de 1952, hasta la fecha de su fallecimiento, el 5 de noviembre de 1975, habiendo perfeccionado catorce trienios (siete de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 10).

Número 111/02546/81

Brigada de Carabineros D. Gabriel Iglesias Hernández, a su viuda, doña Adoración Ramos Manzano, hubiera alcanzado el empleo de teniente y su retiro por edad le habría correspondido el día 14 de agosto de 1947, hasta la fecha de su fallecimiento, el 11 de agosto de 1966, habiendo perfeccionado nueve trienios (cinco de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10).

Esta Orden anula la número 111/01205/81, de fecha de 1 de abril de 1981, en la que se decía «nueve trienios (tres de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10).

Madrid, 8 de octubre de 1981.

OLIART SAUSSOL

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

Personal civil

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada de 15 de julio de 1972 (D. O. núm. 149), se publica a continuación relación de 156 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por D. Alvaro Alvarez Fernández y termina por doña Josefa Ruiz Ubeda.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El General Secretario, Carlos Rodríguez del Pino.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Afticado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A							
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas	DESDE Año 1981 Pesetas			
D. Alvaro Alvarez Fernández	Padre	Cabo 1º Esquil D. Angel Alvarez Gil	Inf.		5515	200					11780	1-01-81	Oviedo	3-4
Dª Ma Carmen Gil del Valle	Madre													
Dª Amalia Jubes Robles	Madre	Cabo 1º D. Manuel Espantaleón Jubes	Avia.		4288	200			8576	9878	11780	1-01-79	Jajón	3
Dª Josefa Puerto Carrasco	Viuda	Cabo D. Matías Corrales López	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3
Dª Fermína Panjul Ortea	Viuda	Cabo D. Segundo Asensio Jiménez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
Dª Ciríaca Larrañaga Ascasibar	Viuda	Cabo D. Andrés Larrañaga Iraolagoiti	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Dolores Marín Gorgoña	Madre	Cabo D. Diego Corralejo Marín	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Huelva	3
Dª Bonita Mendía Lasa	Madre	Cabo D. Alberto Mendía Mendía	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
D. Tomás Molinuevo Barrado	Padre	Cabo D. Felipe Molinuevo Angulo	Inf.		5440	200					11780	1-01-79	Alava	3
Dª María Alvarez Fernández	Viuda	Cabo D. Manuel Fernández Fernández	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
Dª María Urohegui Legasa	Madre	Cabo D. Félix Urohegui Urohegui	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Antonia Cid González	Madre	Cabo D. Antonio Martínez Did	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3
Dª Manuela González Rodríguez	Madre	Cabo D. Juan Manuel Rodríguez González	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Huelva	3
Dª Angela Lago Corbelle	Viuda	Cabo D. Francisco Rey Rodríguez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3
Dª Hortensia Pillado Bouso	Viuda	Cabo D. Inocencio Gada Castro	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3
Dª Fortunata Zuazo Gochicoa	Viuda	Cabo D. Victor Mendoza Martiosa	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
Dª Adela Ayestarán Erruti	Viuda	Cabo D. Tomás Urbietza Aldabalde	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª María Tolch Vila	Viuda	Cabo D. Francisco Vila Oliva	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3
Dª Rita Pérez Pérez	Madre	Cabo D. Eladio Paz Pérez	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Lugo	3
Dª María Gutiérrez de Chaves	Madre	Cabo D. Cipriano Plata Gutiérrez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3
Dª Manuela Ortiz de Zárate Iturriga	Madre	Cabo D. José Ugarte Ortiz de Zárate	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
Dª Manuela Ramos Gutiérrez	Viuda	Cabo D. Francisco Martín Guillen	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Huelva	3
Dª Irene Luyando Izar de la Fuente	Madre	Cabo D. Eladio Pérez del Palomar y Luyando	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Alava	3
Dª Isabel Fernández Presa	Madre	Cabo D. Cecillio Roca Fernández	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
Dª Benigna Fernández Martínez	Madre	Cabo D. Pablo Rodríguez Fernández	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
Dª María Vazquez López	Viuda	Cabo D. José Pardo Barreiro	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3
Dª Trinidad Alberdi Lascarain	Madre	Cabo D. Ruperto Zuazolacigorraga Alberdi	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Francisca Roco Ruano	Viuda	Cabo D. Angel Burgos Molins	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
Dª Angela Martínez Rey	Viuda	Cabo D. José Fachal Fojo	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	El Ferrol	3
D. Amable Seijas Nuez	Padre	Cabo D. Manuel Seijas Folgueira	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Dugo	3
Dª Isabel García García	Viuda	Cabo D. Felipe García Martín	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Marina Gómez Fernández	Madre	Cabo D. Honorio Florez Gómez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3
Dª Josefa Hernández Gil	Madre	Cabo D. Manuel Angulo Hernández	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Huelva	3
Dª Angela Gutiérrez Martín	Madre	Cabo D. Leoncio Benito Gutiérrez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
D. Juan Pérez Peña	Padre	Cabo D. Francisco Pérez Martell	Inf.		2625	200	5252	7563	8426	9728	11780	1-01-77	Las Palmas	3-4-5
Dª María Martell Suárez	Madre													
Dª Magdalena Alberdi Arteché	Viuda	Cabo D. Jesús Ircola Alberdi	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Carmen Peteiro Vizcaino	Viuda	Cabo D. José Santos Castro	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Lugo	3
Dª Adelaida Brisquettes Anglés	Viuda	Cabo D. Juan Amils Carbonell	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3
Dª Nieves García Maeztu	Viuda	Cabo D. Luis Vidaurreta García	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Robustiana Carneado Carrera	Viuda	Cabo D. Joaquín Piñera Cifuentes	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3
Dª Angela Vidal Rodríguez	Madre	Cabo D. José-Antonio Prado Vidal	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Lugo	3
Dª Matilde Fernández Fernández	Madre	Cabo D. Albino Fernández Fernández	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Lugo	3
Dª Isidro Pastor Tejada	Padre	Cabo D. Marciel Pastor Oliva	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3
Dª Mª-Rosario Losada López	Madre	Cabo D. Manuel González Losada	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Lugo	3
Dª Adoración Aznar Jiménez	Viuda	Cabo D. Jesús Fernández Sesma	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Adela Rodríguez Barro	Viuda	Cabo D. José Cubillas Alonso	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3
Dª Guadalupe Blázquez Colmenero	Viuda	Cabo D. Mariano Gibello Rebollo	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Josefa-Rosa Odrizola Seguro	Madre	Cabo D. Francisco Lerchundi Odrizola	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
Dª Josefa Font Font	Viuda	Cabo D. Ernesto Ferras Jiménez	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Barcelona	3
Dª Encarnación García López	Viuda	Cabo D. Pascasio González Mulino	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Lugo	3
Dª Victoriana Navarro Calleja	Madre	Cabo D. Felicitó Rubio Navarro	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3
Dª Angel González Fernández	Padre	Cabo D. Bernardino González García	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3-4
Dª Amparo García Pérez	Madre													
Dª Dolores Márquez Infantes	Viuda	Cabo D. Antonio Antón Martínez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Huelva	3
Dª Florentina Marcano Mendona	Viuda	Cabo D. Ciprián Felipe Rubio	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos legítimos Fecha de caso	Registado Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde				DESDE Año 1981 Pesetas	Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S I A								
							31-12-77	31-12-78	31-12-79	31-12-80					
Da Pilar González Andrade	Viuda	Cabo D.Manuel Sierra Blanco	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3	
Da Carmen Dopico Pumar	Viuda	Cabo D.José Suárez Rey	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	El Ferrol	3	
Da Angeles Benito Manso	Viuda	Cabo D.Eladio Ruiz Fernández	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Josefa Paredes Vázquez	Madre	Cabo D.Julio Barral Paredes	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3	
Da Avelina Jiménez Benito	Madre	Cabo D.Epifanio Bravo Jiménez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Balbina Tobalina Gómez	Viuda	Cabo D.Benigno Alonso Peña	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Consuelo Menéndez Alvarez	Viuda	Cabo D.Bernardo Sánchez Caso	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3	
Da Milagros López Rodríguez	Madre	Cabo D.Julio Pérez López	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3	
Da Remedios Balsa Fernández	Viuda	Cabo D.Manuel Paleo López	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3	
Da Valentina González Saavedra	Viuda	Cabo D.José Gómez Novoa	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3	
Da María Solloa Beraza	Madre	Cabo D.Ismael Alday Solloa	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Josefa-Argentina Fernández Alvarez	Viuda	Cabo D.Oliverio Secades Alvarez	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3	
Da Manuela Guerra Sacha	Madre	Cabo D.Vicente Guerra Guerra	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3	
Da Obdulia Matos Machado	Viuda	Cabo D.Germán Herrero Herrero	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3	
Da Ma-Concepción Salgado Taboada	Viuda	Cabo D.Sergio Vilas Ferreiro	Inf.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3	
Da Teresa García Barral	Viuda	Cabo D.Eusebio Bermúdez Mata	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Carolina Escudero Barros	Madre	Cabo D.Eligio Escudero Escudero	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da María Canabal Vázquez	Madre	Cabo D.Jesús López Canabal	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Rosa Dopazo Jiménez	Viuda	Cabo D.Antonio Manteoa Gil	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Rosa Vila Rodríguez	Viuda	Cabo D.Emilio Alvarez Cabalero	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Ma-Lucila Vila Fernández	Viuda	Cabo D.Indalecio Gómez González	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Baltasar Buceta Mariño	Padre	Cabo D.Manuel Buceta López	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Dominga Lobo Madro	Viuda	Cabo D.Joaquín García Alonso	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Gijón	3	
Da Gracia Urquiza Urquiza	Viuda	Cabo D.Francisco Gijón Garví	Leg.		7966	200				28208	31610	1-01-80	Granada	3-6	
Da Estrella Arias López	Madre	Cabo D.Juan Regueiro Arias	Leg.		7315	200			14631	28208	31610	1-04-79	Lugo	3-7	
Da Laura Yamaza Gomar	Viuda	Cabo D.Manuel Vidal Alvarez	Leg.		7315	200			14631	28208	31610	1-01-79	Córdoba	3-7	
Da Clemente Arrogante Arrogante	Madre	Cabo D.Esteban Vázquez Arrogante	Leg.		7315	200			14631	28208	31610	1-01-79	Toledo	3-7	
Da Herminia Negreira Silva	Madre	Cabo D.José Alvarez Negreira	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Concepción Paramés Martínez	Viuda	Cabo D.Juan Fernández Rodríguez	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da María Fructuoso Fernández	Viuda	Cabo D.Ángel Oreiro Queiro	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Carmen Padín Domínguez	Madre	Cabo D.Ricardo Padín Padín	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Delfina Pérez David	Viuda	Cabo D.Antonio Fernández Macaira	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Pontevedra	3	
Da Diego Pérez Alcalá	Padre	Cabo D.Antonio Pérez García	Leg.		14104	200				28208	31610	1-12-80	Jaén	3-4	
Da Ma-Antonia García Gutiérrez	Madre														
Da Vicenta Alvarez Llorens	Madre	Cabo D.Joaquín Tabarez Alvarez	Reg.		6360	200					12720	1-01-81	Salamanca	3	
Da Dolores Sias Romero	Madre	Cabo D.Francisco Martínez Sias	Reg.		6360	200					12720	1-01-81	Pontevedra	3	
Da Rosalia Gimeno Andreu	Madre	Cabo D.Arcadio Herrero Gimeno	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3	
Da Palmira Ordás Artimio	Viuda	Cabo D.Aquilino Alvarez Ordas	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3	
Da Antonia Catalán Osés	Madre	Cabo D.Juan Busto Catalán	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Angeles Len Fernández	Viuda	Cabo D.Florentino García Roza	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Gijón	3	
Da Eugenia Martínez Pérez	Viuda	Cabo D.León Martínez Domaica	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da María Fernández López	Viuda	Cabo D.José Castro Franco	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Lugo	3	
Da Higinia García González	Viuda	Cabo D.Justo González Pérez	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Cáceres	3	
Da Manuel Rodeiro Varela	Padre	Cabo D.Santiago Rodeiro Amado	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	La Coruña	3	
Da Josefa Irujo Urquola	Viuda	Cabo D.Vicente Lasa Larrea	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Eibiano Garitano Astigarraga	Padre	Cabo D.Ramón Garitano Elcoro-Iribi	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3-4	
Da Justina Elcoro-Iribi Lizarralde	Madre														
Da Aurora Castro García	Viuda	Cabo D.Alberto Muffiz Casero	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3	
Da Pilar Tuya Martínez	Viuda	Cabo D.Manuel Rodil Fernández	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3	
Da María González Alonso	Viuda	Cabo D.Esteban Agudo Velasco	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Oviedo	3	
Da Carmen Valls Cid	Viuda	Cabo D.Antonio Ribas Comas	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Barcelona	3	
Da Eugenia Gofri Ianocha	Madre	Cabo D.Antonio Azumendi Gofri	FET.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3	
Da Aniceto Larreina Domaica	Padre	Cabo D.Dionisio Larreina Larrauri	FET.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Alava	3	
Da Trinidad Alberdi Lacaurain	Madre	Cabo D.José-María Zuazolacigorraga (Alberdi)	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Manuela Aspiazu Arruabarrena	Madre	Cabo D.José-María Amilibia Aspiazu	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Romualdo Arcarazo Salterain	Padre	Cabo D.Andrés Arcarazo Areso	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Manuela Ibarzoyen Artia	Madre	Cabo D.José Guelbenzu Ibarzoyen	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Valentina Apolete Serna	Madre	Cabo D.Ángel Galardo Apoleta	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Guadalupe Aguirre Sanz	Viuda	Cabo D.Jesús García Álvarez	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3	
Da Jesusa-Palmira Llano Villaver	Madre	Cabo D.Marcos Bassi Llano	FET.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3	

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A				DESDE			
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas	Año 1981 Pesetas			
D ^a Juliana Hortelano Yepes	Madre	Cabo D. Armando Hernando Hortelano	DEV.		14103	200				28208	31610	1-12-80	Barcelona	3
D ^a Isabel Amaya García	Viuda	Cabo D. Narciso Rivera Marquez	DEV.		14103	200				28208	31610	1-12-80	Barcelona	3
D ^a Antonio Muñoz Zuara	Padre	Cabo D. Antonio Muñoz Cebrian	DEV.		7315	200			14631	28208	31610	1-01-79	Zaragoza	3-7
D. José Javega Navarro	Padre	Cabo D. José Luis Javega Pérez	DEV.		14103	200				28208	31610	1-12-80	Barcelona	3
D ^a Dolores Castro N.	Madre	Cabo D. Antonio Magariños Castro	DEV.		7315	200			14631	28208	31610	1-01-79	Pontevedra	3-7
D ^a Gloria Salaverri Sierra	Madre	Cabo D. Antonio Troyano Salaverri	DEV.		14403	200				28208	31610	1-12-80	Jaén	3
D ^a Eleuteria Bringas San Juan	Madre	Cabo D. Angel Blas Bringas	DEV.		7315	200			14631	28208	31610	1-01-79	Oviedo	3-7
D ^a Herminia Gabaldon Nuñez	Viuda	Cabo D. José Hicualgo Gil	DEV.		14103	200				28208	31610	1-12-80	Alava	3
D ^a María Alvarez Rodríguez	Madre	Cabo D. Fernando Martínez Alvarez	DEV.		14103	200				28208	31610	1-12-80	Oviedo	3
D ^a Agueda Crespo Martínez	Madre	Cabo D. Miguel Reyes Crespo	DEV.		15805	200					31610	1-01-81	Huelva	3
D ^a Casta Saez del Castillo Muga (ca)	Viuda	Cabo D. Basilio Martínez de Mendi (jur Fernández	Cab.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Alava	3
D ^a Felicidad Corral Moneo	Madre	Cabo D. Cándido Rufz de Eguino Co (rral	Cab.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
D ^a Estefania López de Armentia (Miez Monasterioguren	Madre	Cabo D. José Martínez de Guereñu (López Armentia	Art.		5440	200					11780	1-01-81	Alava	3
D ^a Cándida López Cabo	Viuda	Cabo D. Enrique Vazquez Vazquez	Art.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Lugo	3
D ^a Josefa Fernández Iglesias	Viuda	Cabo D. Benigno Picado Fernández	Ing.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Lugo	3
D ^a María Carvajosa Espina	Madre	Cabo D. Francisco Toscano Carba (sa	Ing.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Huelva	3
D. Máximo Gutiérrez Abella	Padre	Cabo D. Rufino Gutiérrez Fernández	Ing.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3
D. José Sixto Collar Pérez	Padre	Cabo D. Pedro Collar Braña	Ing.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3
D ^a Elvira García Alcalde	Hfe.	Cabo D. Manuel García Fernández	P. Milt.		4863	100					9065	1-01-80	Córdoba	3-8
D ^a Josefa García Sánchez	Viuda	Sold. D. Miguel González Suárez	Inf.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Sevilla	3
D. Jesús Fanjul Solis	Padre	Sold. D. José Fanjul Alonso	Inf.		5365	200					11780	1-01-81	Gijón	3
D ^a M ^a Angeles Moreno Pornos	Hfe.	Sold. D. Primitivo Moreno Cifuentes	Inf.		5365	100					11780	1-01-81	Gijón	3
D ^a Francisca Santos Linares	Viuda	Sold. D. Armando Campelo Suárez	Inf.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	La Coruña	3
D ^a Brigida Rios Ampudia	Viuda	Sold. D. Lorenzo Mateos Pedrón	Inf.		3706	200			7413	8276	9578	1-11-78	Sevilla	3
D ^a Anastasia Prieto Fernández	Madre	Sold. D. Luis Urbaneja Prieto	Inf.		5365	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
D ^a Luisa Gómez Alvarez	Viuda	Sold. D. Jesús González Gómez	Inf.		5732	200					11780	1-01-81	Segovia	3
D ^a Dolores Ortega Méndez	Madre	Sold. D. José M ^a Pérez Ortega	Inf.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Sevilla	3
D ^a María Fidalgo Rodríguez	Madre	Sold. D. Alberto Mato Fidalgo	Leg.		14028	200				28058	31460	1-12-80	La Coruña	3
D ^a Carmen Nula López	Viuda	Sold. D. Francisco Martínez Pinel	DEV.		7891	200				28058	31460	1-01-80	Barcelona	3-6
D ^a Baldomera Velerdas Roman	Madre	Sold. D. José de la Torre Velerdas	Cab.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3
D ^a Hortensia Fernández Artime	Madre	Sold. D. Luis García Fernández	Art.		5365	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
D ^a Manuela Martínez Arecos	Viuda	Sold. D. Francisco Martínez Martí	Art.		5732	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
D ^a Carmen Fierro Fernández	Viuda	Sold. D. Enrique Tascón Vega (nez	Art.		5365	200					11780	1-01-81	Gijón	3
D. Isidro Martín Blanco	Padre	Sold. D. Miguel Angel Martín Echave	Art.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3-4
D ^a María Echave Pagadizabal	Madre	Sold. D. Miguel Coronado Hernández	Art.		5365	200					11780	1-01-81	Barcelona	3
D ^a Juana Hernández López	Madre	Sold. D. Vicente Albizu Arriola	Ing.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Guipúzcoa	3-4
D. José M ^a Albizu Arriola	Padre	Sold. D. Vicente Albizu Arriola	Ing.		4138	200					11780	1-01-79	Guipúzcoa	3-4
D ^a Dominica Arriola Albizu	Madre	Sold. D. Anibal Alonso LLave	Automv.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Toledo	3-4
D ^a Victoriano Alonso Vazquez	Padre	Sold. D. Anibal Alonso LLave	Automv.		4138	200					11780	1-01-79	Toledo	3-4
D ^a Martina LLave Rodríguez	Madre	Sold. D. Anibal Alonso LLave	Automv.		4138	200					11780	1-01-79	Toledo	3-4
D ^a Marcisa García Jarex	Viuda	Sold. D. José Gallegos Cobos	P. Milt.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Zaragoza	3
D ^a Irene Mestre Santamaría	Viuda	Sold. D. Ernesto Allende Santama (ría	P. Milt.		5732	200					11780	1-01-81	Alava	3
D ^a Cruz Huelga Magdalena	Viuda	Sold. D. José Alonso Florez	P. Milt.		5732	200					11780	1-01-81	Oviedo	3
D ^a Manuela Bel Puchol	Viuda	Sold. D. Enrique Vicente Franco	P. Milt.		5365	200					11780	1-01-81	Barcelona	3
D ^a Encarnación Perelló Porta	Viuda	Sold. D. Eduardo Tubella Serra	P. Milt.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Barcelona	3
D ^a M ^a Lucía Caneles Romero	Viuda	Sold. D. Lucas Muñoz Carvera	P. Milt.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Barcelona	3
D ^a Teresa Baulo Blanch	Viuda	Sold. D. Justo Sanz Carrillo	P. Milt.		4138	200			8276	9578	11780	1-01-79	Barcelona	3
D ^a Josefa Rufz Ubeda	Madre	Marinero D. Anibal Cencerrado Rufz	Armd.		4768	200					11780	1-08-80	Cdad. Real	3

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el Art. 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Patrimoniales del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de fecha 15 de junio de 1972 (BOE. nº 152), la Autoridad que la practica que deberá advertirle al propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (BOE. nº 353), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar.

litar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quién deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- 1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección Gral. del Tesoro y Presupuestos (Subdirección Gral. de Clases Pasivas).
- 2.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación, han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor.
- 3.- Pensión actualizada que percibirá en la cuantía que se indica, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior, que queda nulo.
- 4.- La percibirán en coparticipación y partes iguales. La parte de la coparticipe que pierda la aptitud legal, acrecerá la de aquel que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.
- 5.- Desde 1-1-77 hasta 31-1-77 percibirá 3.660 pts. mensuales, a partir de esta fecha y como comprendido en la Ley 9/77, según se indica en relación.
- 6.- Desde la fecha de arranque hasta 30-11-80 percibirá 15.933 pts. mensuales. A partir de esta fecha le es de aplicación la O.M. 60/80.
- 7.- Desde 1-1-80 hasta 30-11-80 percibirá 15.933 pts. mensuales; anterior y posterior a estas fechas según se indica en relación. A la recurrente a partir de 1-12-80 le es de aplicación la O.M. 60/80.
- 8.- La percibirá en coparticipación y partes iguales con su hermana D^a AURORA. La parte de la coparticipe que pierda la aptitud legal, acrecerá a la de aquella que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El General Secretario, *Carlos Rodríguez del Pino*.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de insecticidas, raticidas y desinfectantes, por un importe global de 1.000.360,00 pesetas, según Acta de Junta Facultativa núm. 39/81, se admiten ofertas, hasta las once horas del día 4 de noviembre de 1981.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros núm. 6, Madrid-25.

El pliego de bases y relación de los productos pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1981.

Núm. 395

P. 1—1

FARMACIA DEL HOSPITAL MILITAR «GÓMEZ ULLA»

Se admiten ofertas hasta las 11 (once) horas del día 4 de noviembre de 1981, para la adquisición de oxígeno medicinal para el mes de noviembre del presente año, hasta un límite total del gasto de 2.000.000,00 pesetas.

No se requiere la constitución de fianza provisional.

El pliego de bases se encuentra expuesto de lunes a sábado en el tablón de anuncios de la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Madrid, 19 de octubre de 1981.

Núm. 394

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO

7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 3/81-M. I.

El día 2 de diciembre próximo, a las 10 horas, se reunirá esta Junta, constituida en mesa, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n, para subastar cinco lotes de trapo, chatarra y otros materiales, depositados en varios Centros de Valladolid, cuya enajenación fue acordada el 16 de junio de 1981, valorados en 856.723,00 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle del León, nú-

mero 11, los días hábiles, de 10 a 13 horas.

El importe de los anuncios a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 22 de octubre de 1981.

Núm. 398

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO

AVISO

El «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de los corrientes, publica resolución de esta Junta por la que se da a conocer la enajenación de 206 lotes de material inútil (154 en Tenerife y 52 en Las Palmas), por un precio límite de 1.143.214,18 pesetas.

Los pliegos de condiciones que rigen para esta enajenación, así como la relación valorada del material inútil, se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta y en la Local de Contratación de Las Palmas, sita en el Cuartel de la Isleta.

Para tomar parte en la licitación se exige la fianza del 20 por 100 del precio tipo de los lotes a que se opte.

El importe de los gastos de publicidad será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, a prorrato.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1981.

Núm. 397

P. 1—1

TOMOS "DIARIO OFICIAL" y "C. L."

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones («Diario Oficial» y «C. L.») los Tomos encuadernados en rústica de los años que se citan y a los precios que se señalan:

De «Diario Oficial».—Tomo trimestral, 1.300 pesetas.

1948. — 1.º y 2.º

1949. — 2.º

1950. — 2.º y 4.º

1951. — 1.º, 3.º y 4.º

1952. — 1.º y 3.º

1953. — 4.º

1964. — 1.º

1965. — 3.º

1966. — 2.º y 4.º

1967. — 3.º y 4.º

1974. — 3.º

1977. — 2.º

1978. — 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

1979. — 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

1980. — 1.º

1981. — 1.º y 2.º

Los pedidos se servirán en la forma habitual, cargando los gastos correspondientes.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Barquillo, 14

Para envíos por Correo: Alcalá, 51

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alcalá, 51

Madrid - 14